



El Monte Carmelo

REVISTA RELIGIOSA

dirigida

por
PP. CARMELITAS
DESCALZAS

paritura

Virgini

MATER DIGNOR CARMELI

ora pro nobis



AÑO XV. ⑥ ⑥ NUM. 328.

1.º DE MARZO DE 1914.



Tipografía de EL MONTE CARMELO-Burgos.

— SUMARIO —

Grandezas de María, por Fr. Casimiro de la V. del Carmen	161
Un nuevo triunfo de la Escolástica, por Fr. Marcelo del N. Jesús, C. D.....	166
El poema de María, (poesía) por Fr. Florián del Carmelo, C. D.....	169
El Centenario de Santa Teresa.—Documentos importantes: Carta del Nuncio de Su Santidad, Carta de N. R. P. General, Circular del Sr. Arzobispo de Valencia.—Juntas regionales, en Avila y en Valencia.—Don Alonso de Cepeda, padre de la Santa, por Fr. Gabriel de Jesús, C. D.....	174
El Monte Carmelo, (Apuntes para su historia), por Fr. Mínimo del Carmelo...	181
La Vocación Sacerdotal, por Fr. Alfredo M. ^a de Jesús Crucificado, C. D.....	186
Impresiones de un viaje por el país de Jesús, por Fr. Miguel Angel, C. D.....	192
Crónica Carmelitana: Solemnísimo novenario al Niño Jesús de Praga en Camagüey, En el templo de las Mercedes.—Profesión religiosa.—Necrología.	195
Crónica General: Francia, El Protectorado de Oriente.—Bélgica, Contra la inmoralidad.—Estados Unidos, Convención católica.—India, Un Rey se mete monje.—España, El Catecismo en la escuela.—Peregrinación a Tierra Santa y Roma.—Peregrinación a Roma y Santuarios de Italia y Francia	198

GRABADO

La Virgen con el Niño del Pinturicchio (Pinacoteca Vaticana).

LA MARGARITA EN LOECHES ANTIBILIOSA, ANTIHERÉPTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIPARASITARIA Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO LITURGICAS—GARANTIZADAS. MARCAS REGISTRADAS

Calidad **MAXIMA**, para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

Calidad **NOTABILI**, para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación **AUTENTICA** del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

Envíos a Ultramar

**FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)**

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Sale á luz los días 1.º y 15 de cada mes con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica.

Precios de suscripción: *En España*, un año, 6 pesetas; medio año, 3'50. *En el Extranjero*. Un año, 8 francos. Por corresponsal, 6'75 ptas. y 9 francos respectivamente. Número suelto 0'30 ptas.— **Pago adelantado.**

Redacción y Administración: CARMEN DE BURGOS.

SECCIÓN DE IMPRENTA

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo. Gran surtido en recordatorios y carnets finos con alegorías eucarísticas para primera Misa y Comunión, id. de defunción, negros. Papel y sobres para cartas, tamaños esquila, holandesa y medio holandesa, en elegantes cajas, timbrado en negro ó color. Tarjetas de visita de marfil y pergamino para caballeros y señoras, en blanco ó luto. Facturas, recibos para comercio, anuncios, carteles, diplomas para premios de escuelas, etc. etc.



DEVOCIONARIO CARMELITANO

Puede adquirirse en esta Administración, en las librerías de Gregorio del Amo, Enrique Hernández, Paz, 6; Gabriel Molina, Pontejos, 8, Madrid, y a las demás Librerías católicas, al precio de 1'50 cada ejemplar.



PIDANSE EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

EL INCOMPARABLE

LICOR CARMELITANO Y
COGNAC DE MOSCATEL

Fabricado por los Religiosos Carmelitas
del Desierto de las Palmas

BENICASIM. (Castellón.)

Premiado con Medalla de oro y Diploma
de honor en varias Exposiciones

NUEVA EDICION DE LOS BREVIARIOS DE LA ORDEN CON EL NUEVO SALTERIO

Encuadernados en chagrín negro, flexible, cortes dorados, cintas y estuche.	ptas. 45
Encuadernados en chagrín negro, flexible, cortes encarnados, cintas y estuches.	ptas. 42

MONS CARMELUS

Magnífico ALBUM de 18 fotografías de tamaño 31 por 24 centímetros, editado por los Carmelitas Descalzos del Monte Carmelo (Palestina).

Estas fotografías reproducen los puntos principales de la santa montaña relacionados con la historia carmelitana, así como también los diversos departamentos del Monasterio del Carmelo.

Se vende en esta Administración a cinco pesetas el ejemplar.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 25 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

LÍNEA DE TÁNGER, CANARIAS Y FERNANDO PÓO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Imágenes y altares.

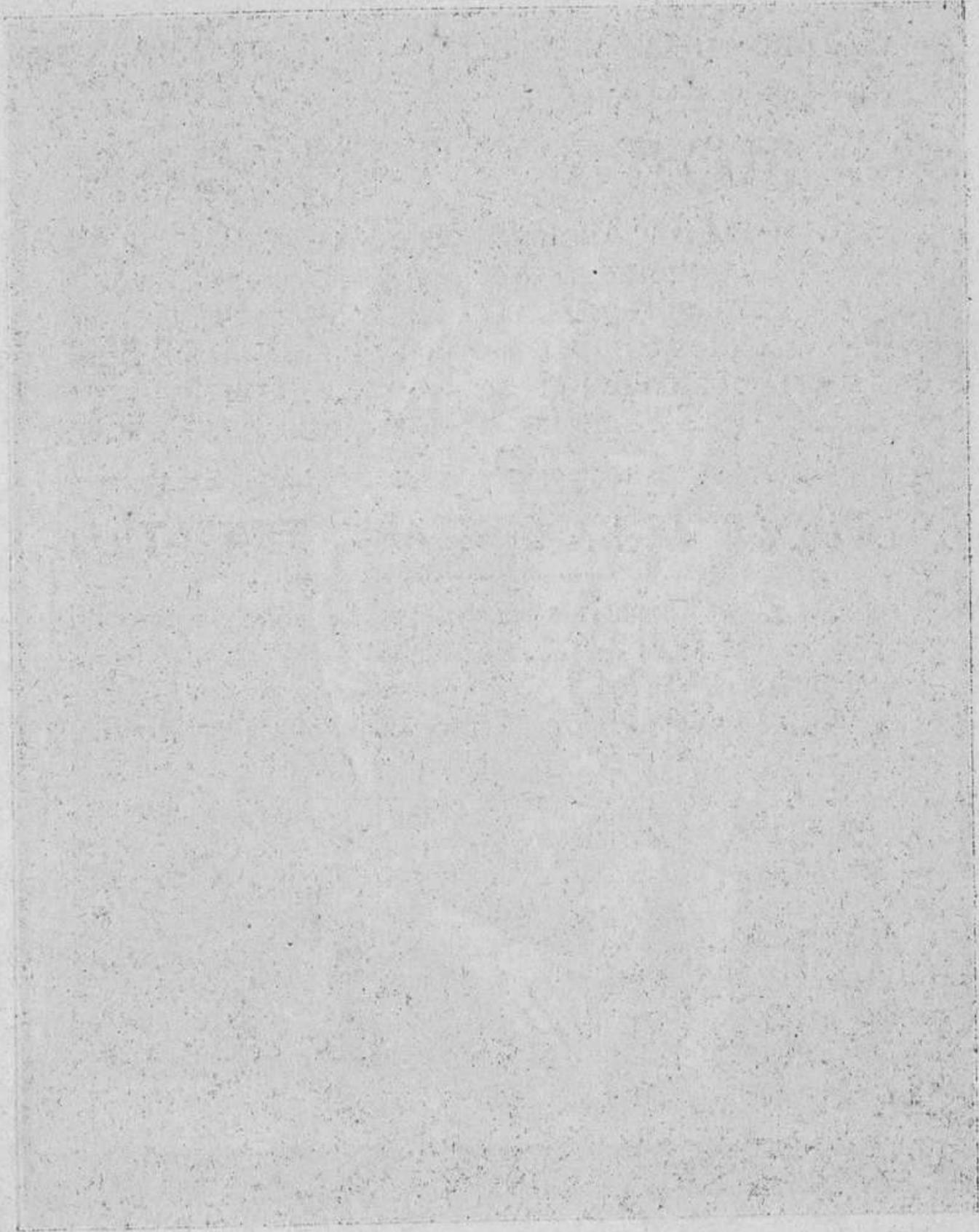
Calle de Alboraya, 29, Valencia (España)

PÍDASE EL CATÁLOGO.

PARA ADQUIRIRLOS RECOMENDAMOS LOS
ACREDITADOS TALLERES DE ESCULTURA DE

José Romero

Manual de la Tercera Orden seglar de la
Virgen del Carmen y de Santa Teresa
UNA PESETA cada ejemplar en esta Administración



LA VIRGEN CON EL NIÑO DEL FORTUO KENHO
(Año de 1880)



LA VIRGEN CON EL NIÑO DEL PINTURICCHIO
(*Pinacoteca Vaticana*).



EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Año XV

1.º de Marzo de 1914

Núm. 328

GRANDEZAS DE MARÍA

V

María, Esposa del Espíritu Santo.—Desposorios del alma justa con Dios y de la Virgen con el Espíritu divino.—Persona divina a la que debe apropiarse la encarnación del Verbo.—Dones del Espíritu Santo a María Santísima en sus desposorios.—María, Complemento de la Trinidad Augusta.—Nuevas relaciones que María establece entre las Tres divinas personas.—María completa la gloria del Padre y aumenta la gloria del Hijo y la del Espíritu Santo.

Fuente de gracia y pureza,
Inmenso mar donde brillan
Como espejos tantas luces,
Como el sol rayos de vida;

• • • • •
Dulce abogada, María,

• • • • •
A quien voces, labios, plumas
Alaban y glorifican
Por Hija del Padre eterno,
Por pura y por escogida,
Por Madre del Verbo Cristo
Y por Esposa querida
Del Espíritu divino.

(Letania de Nuestra Señora, impresa por D. Luis Ramos y Coria).



L mismo tiempo que María fué predestinada para ser Madre de Dios, lo fué también para Esposa del Espíritu Santo; pues era convenientísimo que un Dios inefable que movido por su caridad infinita se desposaba con la naturaleza humana, fuese concebido de un modo sobrenatural y maravilloso por el Amor personal de Dios. Así realmente se verificó, según el ángel anunció a la Virgen por estas palabras: *El Espíritu Santo vendrá*

sobre ti, y la virtud del Altísimo te cubrirá con su sombra (1). Verdad es que todos los justos se desposan con Dios mediante la fe, la caridad y las demás virtudes infusas y dones del Espíritu Santo; pero no es así como la Purísima fué predestinada para ser Esposa del Espíritu divino, sino de un modo más eminente, en cuanto que El con su virtud admirable, no sólo santificó su alma y su cuerpo, sino que descendiendo a su seno sacratísimo lo hizo digno santuario del Hijo de Dios, y formó con la purísima sangre de la Señora el cuerpo de Jesucristo.

Todos los teólogos enseñan que la obra de la Encarnación es común a todas las personas de la Santísima Trinidad; pero no todos se encuentran acordes al indicar la Persona divina a la que debe apropiarse, y por lo tanto con cuál de ellas debemos decir que se desposó María al concebir en su seno virginal a su Hijo benditísimo. Algunos doctores, teniendo presente que la concepción de Jesucristo sin obra de varón guarda cierta analogía y es una participación virtual de la generación eterna del Verbo, opinan que María debe ser llamada Esposa del Padre y no del Espíritu Santo (2). Pero la mayor parte de los escritores eclesiásticos, siguiendo la doctrina de los príncipes de la Teología católica, el Maestro de las Sentencias, Alberto Magno y el Doctor Angélico sostienen que la encarnación temporal del Verbo debe apropiarse a la tercera persona de la Santísima Trinidad, siendo la Virgen María verdadera Esposa del Espíritu Santo. No entraremos ahora en pormenores sobre la forma en que se verificó la concepción admirable del Salvador y la parte activa que en ella tomó el Amor personal de Dios. Unicamente observaremos que la Humanidad sacratísima de Jesucristo no fué concebida en el seno de María mediante la acción generativa del Espíritu divino, esto es, de su propia substancia, sino mediante una misteriosa operación unitiva, por su virtud y poder. No es lícito, pues, decir, rigurosamente hablando, que el Espíritu Santo es padre de Nuestro Señor Jesucristo, toda vez que en su concepción temporal fué engendrado de la sola substancia de María, así como en la eternidad lo fué de la sola substancia del Padre (3). Esta diversidad de opiniones en materia de tanta importancia se explica fácilmente, considerando que no hay entendimiento creado que pueda comprender, ni el lenguaje humano tiene palabras con que expresar las relaciones que existen entre María y la Santísima Trinidad, si se exceptúa su Maternidad divina. La razón de ello es que la Maternidad divina tiene por término el Hijo de Dios encarnado, que es verdadero hombre, por lo cual María es propia y absolutamente Madre de Dios; mientras que las demás relaciones, como no tienen por fundamento

(1) S. Lucas, I, 35.

(2) Joseph de la Zerda, *De Maria et Deo Incarnato*, ac. 10, Sect. 2.

(3) Cnf. Mag. Sent. in 3, dist. 4; Albert. Mag., *Marial*, cap. 238; S. Thomas, 3 part. quaest. 32; Estius, in Sent. 1, III, dist. 4.

nada humano ni sensible, apenas podemos vislumbrarlas, cuánto menos expresarlas en términos categóricos y totalmente conformes con la realidad.

No es este lugar propio para estudiar las gracias singularísimas de que el Espíritu Santo colmó a María Santísima al celebrar con Ella sus desposorios; pero no podemos resistir a la tentación de trasladar aquí los siguientes brillantes párrafos de S. Amadeo de Lausana: «Gózate, pues, María, y alégrate, porque concebirás del Espíritu Santo; alégrate, porque serás hallada teniendo en tu seno el fruto del divino Espíritu.... *El Espíritu Santo sobrevendrá sobre ti*; a otros santos solamente viene, pero a ti sobrevendrá, porque serás preferida a todos ya que sobre todos te ha elegido, para que superes en plenitud de gracia a todos cuantos han sido antes que tú y a los que después de ti han de venir. A Abel lo colmó ciertamente de tanta gracia, para que, siendo él inocente de manos y humilde de corazón, su hermano le diese muerte alevosa; pero tu inocencia devolvió la salud perdida a miles de contaminados y pecadores. Llenó a Abraham de fe y obediencia, que había de pasar a su posteridad; pero tu invicta fe y singular obediencia salvó al mundo, y por eso se te dan gracias. Confió a Moisés su autoridad y le instituyó portador de la ley, y no de la gracia; pero a ti te hizo no sólo portadora de la ley de vida, sino también distribuidora de la gracia y de la gloria. Constituyó a David, Profeta y Rey, pero éste se ocupó en escribir de ti y pronosticarte, y en su profética intuición llamó a tu Hijo su Señor... ¿Para qué recordar más ilustres personajes? A todos superas y presides tú, aun a las sumas virtudes del cielo. Tú has heredado un nombre más glorioso que el de los demás; pues mientras uno se llama Angel de Dios, otro Profeta, Precursor otro y cada uno es con su nombre apellidado, por tu orden soberano y por tu suprema dignidad eres tú nombrada con el nombre propio y especial de Madre de Dios, y, por consiguiente Madre de salud, Madre de gracia y Madre de misericordia. *El Espíritu Santo sobrevendrá sobre ti* y sobrevendrá en la abundancia y en la afluencia, en la plenitud y en la efusión de la carne y el alma; y, aunque te llevare, todavía será sobre ti y se moverá sobre tus aguas de modo más fecundo y admirable que cuando se movía en el principio de los tiempos sobre el caos informe, origen primordial de todas las cosas, para distinguir los elementos y producir los seres» (1).

* * *

Si muchos y gravísimos teólogos no honrasen a María con el título de *Complemento de la Trinidad augusta*, no osaríamos servirnos para glorificar a la Virgen de una expresión tan atrevida. Algunos escritores muy autorizados, como el P. Janssens dudan de la conve-

(1) *Homilia tertia de Virgini. Concept.*

niencia de dar a María este título tan glorioso (1); pero como las razones que aducen no nos parecen suficientes para desterrar de la literatura mariana una fórmula que la mayor parte de los teólogos tienen por muy verdadera y propia para expresar la elevación singularísima de María, la usaremos sin ningún reparo.

El primero que usó de estas palabras, hablando de la Madre de Dios, fué San Hesiquio de Jerusalén, aunque les dió un significado muy distinto del que tienen al presente. Véanse sus palabras: «No cabe duda que la Santísima Virgen, Madre de Dios, es acreedora a que toda lengua la salude como lo hizo el príncipe de los Angeles, el Arcángel San Gabriel. *Ave*, le dijo, *Dominus tecum*, porque el Señor se incorporó al género humano, tomando de ella carne. Se la proclama Madre de la luz; Estrella de la vida; trono de Dios; Templo inmenso como el Cielo; cátedra más excelsa que la de los querubines; huerto virgen, fértil, inculto, vid floreciente, intacta, que produce fruto, tórtola blanca, paloma pura, nube portadora de lluvias fecundas, piedra preciosa, más resplandeciente que el sol, nave cargada de mercancías que ha menester de piloto, tesoro riquísimo. También es denominada lámpara resplandeciente que brilla con propia luz, arca más grande e ilustre que la de Noé. Pero María era el arca de la vida; aquélla llevaba seres mortales, ésta la vida inmortal; aquélla llevó a Noé, ésta al Hacedor de Noé; aquélla tenía varios departamentos, ésta *universum Trinitatis complementum*, toda la plenitud de la Trinidad, al Espíritu Santo que descendió y se hospedó en ella, al Padre que cobijó con su poder y al Hijo habitando en ella» (2). El Santo, pues, tan sólo se propone en este pasaje hacer resaltar la superioridad de la Santísima Virgen sobre una de sus más bellas figuras, el arca de Noé, en prueba de lo cual aduce el argumento de que ésta no guardó más que seres mortales, mientras que a María Santísima descendió toda la Trinidad. Veamos ahora en qué sentido la usan los teólogos escolásticos.

Cuando dicen que María es complemento y la última perfección de la Santísima Trinidad, no quieren significar con esto que la Virgen complete y perfeccione intrínsecamente a Dios; pues esto sería una horrenda blasfemia, toda vez que nada puede faltar a la plenitud del Ser divino. Su verdadero sentido es que María por razón de su infinita perfección, completa en cierto modo la omnipotencia y la gloria extrínseca de Dios, y en virtud de su Maternidad divina establece nuevas relaciones accidentales entre las personas divinas. ¿Y cuáles son estas relaciones, esta gloria y perfección extrínsecas que la Beatísima Trinidad recibe de María? Examinémoslas brevemente.

* * *

(1) Dubito autem utrum prudenter vocetur María complementum totius Trinitatis, y da la siguiente razón: Nam praeterquam quod haec trilogia permiscet proprium de Filio, cum appropriatis, confundit causam efficientem cum causalitate instrumentali.

(2) Disc. II. V. M.

Todo cristiano está obligado a confesar que el Padre Eterno es infinitamente perfecto desde la eternidad, no sólo en cuanto Dios, o por razón de su esencia y atributos, sino también como Padre del Verbo increado; pues comunicando a su Hijo toda su substancia agota en El su potencia generadora, que es infinita, puesto que su fruto es un Ser infinito. Esta generación se obra mediante un acto necesario y subsistente del entendimiento del Padre sin que en él tome parte la voluntad y el amor; por lo cual era convenientísimo que tuviese un Hijo que siendo Dios como El procediese de su libre voluntad por el amor, y no mediante un acto necesario de su entendimiento divino. Esto se verificó en la encarnación del Verbo, que fué decretada libremente por Dios, siendo además la manifestación más gloriosa del amor divino hacia el hombre. Por otra parte, como el Padre, mediante su generación eterna, produce un Hijo en todo igual a sí mismo, no tiene derecho alguno sobre El ni existe entre Ellos relación alguna de inferioridad, sumisión ni obediencia. Pues bien, desde el momento en que el Hijo de Dios se unió con la naturaleza humana en el seno de María, este mismo Hijo, en virtud de la naturaleza de que se revistió, se abajó, se anonadó, se hizo inferior al Padre, su siervo y adorador. Ahora bien, ¿qué mayor gloria podía recibir el Padre que la que su divino Hijo le dió humillándose ante El, obedeciéndole hasta la muerte de cruz, sirviéndole y adorándole con suma reverencia? Pues esta gloria se la debe a la Santísima Virgen. «¡Oh grandeza de María!—exclama el piadoso cardenal Berrulle—el Padre Eterno que se os adelanta una eternidad en la generación de su Hijo, no se os adelanta ni un solo instante en el ejercicio de su autoridad sobre El. En ti y en tu seno comienza el primer poder sobre tan digno Sujeto, y el más elevado, digno, amable y deseable poder que jamás tendrá el Padre, cual es el poder sobre su Hijo encarnado. Porque no entró el Padre en uso de este poder sino por este misterio divino. Misterio en el cual Dios, que no puede engrandecerse a sí mismo, se engrandece en su obra, que le hace Dios para siempre de Aquel de quien es Padre desde la eternidad. Misterio que por este medio realza y agranda el Estado y la Corona del Padre con infinita dignidad. Porque para Dios es nada mandar en sus criaturas; pero mandar en un Sujeto tan digno que es infinito en dignidad, Dios por naturaleza, e Hijo único de Dios por su Persona, es cosa digna del mismo Dios: su poder y su mando no pueden subir más alto, y su dominio está lleno de toda la grandeza y dignidad que puede petenecerle». (1). Después de lo que llevamos dicho ¿habrá quien se atreva a negar a María el título de *Complemento del Padre*?

FR. CASIMIRO DE LA V. DEL CARMEN, C. D.

(*Se continuará*).

(1) *Del Estado y Grandezas de Jesús*, Disc. XI.



Un nuevo triunfo de la Escolástica.



ENTRE las muchas y muy gratas impresiones que se reciben al pisar los umbrales de la Universidad de Lovaina y escuchar las lecciones que en ella se explican, la más notable para un español de antigua cepa, amante de la tradicional, profunda e incomparable filosofía que aprendió desde su juventud en las aulas donde resuenan a todas horas los nombres patrios de Soto, Lerma, Báñez, Toledo, Medina, Suárez, los Doctores de Alcalá y de Salamanca, es ver colocado de nuevo al Príncipe de los Filósofos Santo Tomás de Aquino en el trono que por derecho le corresponde.

La filosofía Cartesiana y en pos de ella, como era natural, la ciencia racionalista usurparon el dominio y la hegemonía de las Escuelas durante algún tiempo (pudiera decirse que durante la época de ostracismo más o menos duro a que se vieron condenadas las Ordenes Religiosas por la tiranía de los gobiernos regalistas o liberales). Mas, a partir de la coronación de León XIII, cambiaron las cosas por completo. Fué suficiente que este Pontífice se dirigiera al mundo ahito de luz y de paz y le dijera «que el individuo y la sociedad sólo podrían salvarse volviendo a los sanos principios y salvadoras enseñanzas del Angel de las Escuelas» (1), para que el mundo oyera rendido su voz y siguiera la senda segura por él trazada en la Encíclica *Aeterni Patris*. Los sabios secundaron los deseos y las órdenes del Vicario de Jesucristo; se apresuraron a recoger los documentos del Angélico, los presentaron a las inteligencias, y éstas se vieron con asombro en plena luz del día, después de haber cegado largos años en las tinieblas del error y de la mentira. Desde entonces la Filosofía tradicional fué ganando terreno, y tanto ha corrido desde aquella fecha que hoy puede decirse con verdad que en los centros docentes reina e impera la Filosofía escolástica.

1 Encyclica, *Aeterni Patris*, 4 Aug. 1879.

La corriente más poderosa y universal que al presente se nota en las Academias católicas y entre los sabios que en ellas explican sus *praelectiones* es la de restaurar en toda su plenitud la Escolástica, poner en plena luz sus enseñanzas y armonizar sus viejas teorías con los nuevos progresos de las ciencias experimentales. Cien ejemplos pudieran confirmar esta observación, pero baste uno solo.

El punto más combatido por los excépticos absolutos o relativos, por los racionalistas y positivistas modernos, ha sido el de la *realidad extrasujetiva* de las sensaciones y percepciones humanas, la *objetividad* de los colores, sonidos, extensión y demás cualidades de los cuerpos. Hume, Kant, Hegel, Lewes, Bain, Stuart Mill, Spencer y tantos otros, que ni el tiempo ni el espacio dan lugar a la cita, pusieron todo su empeño en ridiculizar las teorías de la Escuela y negar todo valor objetivo, no sólo a las pruebas aducidas por los escolásticos, sino a las mismas sensaciones externas, envolviéndonos en un puro *subjetivismo*, ya que fuera del *yo*, creador omnipotente como Dios, sólo conocemos los *fenómenos* y apariencias de las cosas.

Los filósofos cristianos educados según los principios Cartesianos no se atrevieron a dar frente al subjetivismo; acudieron para defender la realidad de los cuerpos, a la veracidad divina, al instinto ciego de la naturaleza, etc., etc. ¿Pero cómo podía refutarse un error con otro, disiparse un sofisma con otro sofisma?

Mejor aconsejados los Escolásticos modernos, acudieron de nuevo a las fuentes purísimas del Angélico y la palabra de tan egregio Maestro, no por ser suya (aunque es palabra de un santo y sabio incomparable), sino por la luz que irradia y la convicción que lleva a los espíritus bien dispuestos, fué recibida con aplauso por todos los sabios que han estudiado esta cuestión relacionada con los más importantes problemas de Fisiología, Física y Psicología experimental. He ahí un nuevo triunfo de la Escolástica (1).

Si, a guisa de filósofos, deseamos conocer la razón y el por qué de esa reversión de los entendimientos a las antiguas enseñanzas de la Escuela y esa tendencia universal de los sabios a estudiar las Obras del Angélico, he aquí una razón que se me ocurre y creo haber leído en algún libro (viejo o nuevo, no recuerdo, y poco importa).

Las obras del genio confinan, por decirlo así, con las obras de Dios, y su propiedad característica es emular la plenitud y profundidad de los divinos oráculos. Como éstos necesitan de exégeta que

1 Véanse, para no citar otras obras, el *Essai d'introduction à l'étude de la Philosophie critique* de A. Van Wenddingen; la *Criteriologia* del Card. Mercier y los *Etudes Philosophiques*, de Mgr. Alberto Farges, especialmente *La Crise de la Certitude y L'objectivité de la perception des sens externes et les théories modernes*.

declare sus múltiples sentidos, las obras del genio necesitan Comen- tadores, no porque los conceptos que en ellas se vierten sean inasequibles a las inteligencias más vulgares (que es propiedad suya revelar con una sola frase los más altos misterios), sino porque entra- ñan bajo la corteza de sus palabras tesoros inagotables de sabiduría.

Santo Tomás escribió sus Obras en estilo sobrio y no abundante en palabras. Según nota Balmes, pesaba las frases como *metal pre- cioso*, y aunque podamos compararlas, como lo hace el P. Lacor- daire, a los *lagos límpidos* y a los *cielos transparentes*, porque dejan entrever y contemplar la verdad en sus mayores profundidades, todavía no se ha ahondado lo bastante, ni se ha visto toda la verdad, ni se ha agotado esa cantera de donde los grandes genios siguen extrayendo cada día nuevos sillares para levantar más alto el edificio de la ciencia. De Aristóteles dijo Suárez que en algunos puntos o materias *multa praeterivit, alia exacte non tractavit* (1). S. Tomás corrigió y completó al Maestro y sirviéndose de la doctrina peripatética fundó su sistema filosófico, tan vasto, tan sólido y pro- fundo, que en él encuentran solución satisfactoria todas las cues- tiones que la razón humana puede presentar sobre las cosas que Dios entregó a las disputas de los hombres.

Interesa, pues, estudiar a fondo las doctrinas del Doctor Angélico y no falsear ni tergiversar sus palabras para garantir con ellas nues- tras particulares y premeditadas opiniones opuestas al pensamiento y a las teorías de la escuela Tomista.

«Los antiguos solían decir que es difícil luchar con un hombre que siempre lee el mismo libro. Esto sólo puede admitirse suponiendo que en este libro se halle una suma enorme de verdad; pero desgraciada- mente son muy raros semejantes libros(2). Entre esos libros raros pueden contarse la Suma Teológica y demás trabajos del Doctor Angélico. Todo el que estudie en esas Obras y las lea y medite con la imparcialidad y el espíritu con que fueron escritas, encontrará la verdad y no hallará enemigo que pueda vencerle. *Timeo unius libri lectorem*, dicen que dijo el Estagirita. Comparando en fin las enseñanzas del Angélico con los progresos de las ciencias experi- mentales, nos convenceremos cada vez más de que, como dijo León XIII a Alberto Farges, *la philosophie aristotélicienne, telle que l'a interprétée saint Thomas, repose sur les plus solides fondements, et que c'est là que se trouvent encore aujourd' hui les principes les plus sûrs de la science la plus solide et la plus utile entre toutes.*

FR. MARCELO DEL N. JESUS, C. D.

Bruselas, 20 Febrero 1914.

1 *III de Anima*, c. IX, n 14.

2 A. Weiss, *La ciencia práctica de la vida*, c. VIII.



EL POEMA DE MARIA

PORTADA

Janua Coeli ora pro Hispania.

Voy a cantar las glorias de María,
La Madre del Amor de los amores,
La Fuente de perenne poesía.
Si en medio de los bélicos clamores
Que lanza por doquier la turba impía
Se oye mi débil voz, los trovadores,
Que guardan de armonías un tesoro,
Conmigo pulsarán las arpas de oro.

¿Qué soy, qué valgo yo, cuál es mi nombre?
No me deis hoy ninguno. Si os extraña
Tan ruin presentación, sabed que el hombre
Que va a cantar aquí tiene en la entraña
Profunda fe en su Dios. Y, aunque os asombre,
Hoy lleva el trovador la voz de España;
España es la que canta por mi lira,
España por la Virgen hoy me inspira.

Es nuestra patria bella ensoñadora
Que tiende altiva el pensamiento al cielo;
En las alturas siéntese cantora,
Como la alondra al remontar el vuelo;
Cantando versos al Señor que adora,
Endulza la amargura de este suelo;
Y, viva en guerra viva en paz completa,
Es nuestra patria sin cesar poeta.

Ella hizo trovas de amorosas quejas,
Cinceló rimas de inspirados cantos,

Entonó coplas junto a moras rejas,
 Compuso loas a sus grandes santos.
 Pero, entre todas las canciones viejas
 Con que ahuyentó sus penas y quebrantos,
 La más amante que su voz gemía
 Escuchóla en su altar Santa María.

España, cuna de inmortales glorias,
 España, templo de oración y ciencia,
 España, emblema de cien mil victorias,
 España, Virgen de sin par clemencia,
 Hoy no quiere olvidar que sus memorias
 Las cantó el Romancero con cadencia
 Al pie de su Pilar, donde tremola
 El estandarte de la fe española.

La Virgen del Pilar regó su suelo
 Con la sangre preciosa del Calvario;
 Covadonga ocultó su amargo duelo;
 En días de aflicción con el Rosario
 En Lepanto venció; desde el Carmelo
 La Virgen la envió su Escapulario,
 Y con él revolando como el ave
 Un Mundo Nuevo descubrió su nave.

Días de gloria fueron: En Granada
 Sobre las torres árabes había
 Una fúlgida cifra, sustentada
 Con férrea lanza de sin par valía.
 Cuando el moro Boabdil miró enclavada
 En la Alhambra la cifra de María,
 Creyó que un ave de fatal agüero
 Colgaba el nido sobre el mismo alero.

Y llorando salió de su palacio
 Y llorando hizo entrega de las llaves
 A los Reyes Católicos. Despacio
 La sierra fué escalando; allí las aves
 De cánticos llenaban el espacio
 Con sus lenguas arpadas y suaves,
 Saludando a María Inmaculada
 Que reinaba en la Alhambra de Granada.

¡España por la Virgen! exclamaron
 Los que en Granada al bereber vencieron;

¡España por la Virgen! contestaron
 En Covadonga los que el grito oyeron;
¡España por la Virgen! murmuraron
 Los ríos que a la Virgen adurmieron;
 Y el grito con que España se alborozaba
 Va a morir al Pilar de Zaragoza.

Entonces empezaron las empresas
 Más grandes de este pueblo temerario;
 Entonces libertó las almas presas
 Y llevólas en hombros al Calvario.
 Entonces vió surgir a sus Teresas,
 Abrasadas de amor, junto al Sagrario.....
 Siguiendo de María el alto ejemplo,
 Cada pecho español fué un santo templo.

Los primeros cristianos se adunaban
 En derredor de un símbolo divino; (1)
 Por él se conocían y se amaban:
 Besándole emprendían su camino;
 En sus puertas y grutas lo grababan;
 En sus conchas grabólo el peregrino;
 En su anillo la tímida doncella:
 Fué para todos luz, amor y estrella.

Así fué en nuestra patria el nombre santo
 De María: simbólico saludo,
 Blasón de nuestras puertas, dulce canto
 Del bravo centinela, recio escudo
 Del soldado, consuelo en el quebranto
 Del pobre labrador sencillo y rudo;
 Y en escuela u hogar, templo o abadía
 Nadie entró sin decir: *Ave María*.

Y los siglos pasaron y ¡ay! pasaron
 Con ellos de la raza las canciones;
 Y del Ave María se olvidaron
 Sus soldados al toque de oraciones;
 De las puertas sus hijos arrancaron
 El más deslumbrador de sus blasones;

(1) Se alude al simbólico Pez; *ΙΧΘΥΣ*, célebre acróstico formado con las iniciales de la siguiente frase: *Ιησους Χριστος Θεου Σωτηρ*; que quiere decir: Jesu Cristo Hijo de Dios, Salvador.

Y está pronta a emigrar al extranjero
El Ave que anidara en nuestro alero.

—
Mientras tanto en la tórbida corriente
De Babilonia, España está sentada
Llorando su desgracia amargamente,
Al ver su Religión santa ultrajada.
Es mofa y vilipendio de la gente
Que la ve, por ingrata abandonada.
¿Dónde volver sus manos sin sonrojos?
¿En dónde alivio encontrarán sus ojos?....

—
Colgó en los verdes sauces de ancho río
De lágrimas ardientes, sus laúdes;
En la tierra perdió su señorío;
Sus glorias encerró en cuatro ataúdes
Con los timbres de prez y poderío,
Ilusiones, hazañas y virtudes.
Cerró cada ataúd con siete llaves
Y al mar lanzólos, cual perdidas naves.

—
¡Y allá van esas naves enlutadas
Llenas de glorias y esperanzas muertas!
¡Allá van las antorchas apagadas!
¡Allá los hielos de las almas yertas!
Juguetes de las olas encrespadas,
Van tras las fauces de la mar, abiertas!....
¿Quién calmará, mi España, tus pesares?
Ella sólo: la Reina de los mares.

—
Por eso yo la ensalzo en mis canciones,
Por eso la recuerdo sus victorias,
Y la digo plegarias y oraciones,
Y la ofrezco mis penas meritorias,
Y la rindo homenaje y ricos dones,
Y recuerdo sus hechos y sus glorias....
¡Vuelve, patria, a la Virgen sin sonrojos,
Que Ella a ti volverá sus dulces ojos!

—
Olvidate de ti si la olvidares,
Por perdida te doy si la perdieres,
Honrada te he de ver cuando la honrares
Y el Señor te querrá cual la quisieres.
Mas ¡ay de ti si falta en tus hogares

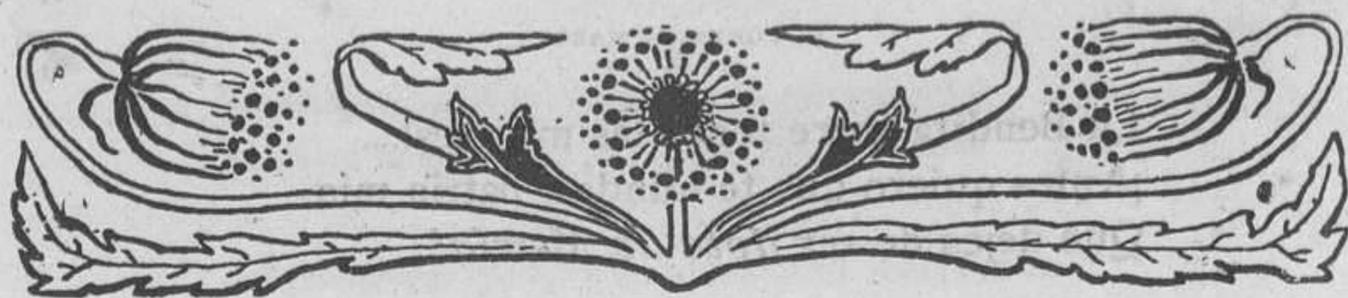
La Bendita entre todas las mujeres!...
 ¡Antes quiero que te hundas, patria mía,
 Que dejes de ser *dote de María!*

Y.... ya estamos, lector, en la portada
 De la Madre de nuestro Soberano.
 Llamemos con la clásica llamada
 Diciendo: *Ave María*.....
Pasa, hermano:
 La mansión de la Reina Inmaculada
 Franca la tiene el corazón humano;
 Y no habrá nadie que, al llamar, no sepa
 Que llama un español de rancia cepa.

Pasa, hermano, y saluda a la Señora,
 Que a tu patria elevó a tanta grandeza;
 Pasa, y las culpas de tu patria llora;
 Pasa, y por ella con el alma reza.
 Que perdone a la raza pecadora
 Pues sus pecados a llorar empieza.
 En tanto yo, doblando la rodilla,
 Canto su vida en lengua de Castilla.

FR. FLORIAN DEL CARMELO, C. D.

Palestina.—Febrero—2—1914.



El Centenario de Sta. Teresa

Documentos importantes.—*Carta del Nuncio de Su Santidad.*—Como en el número anterior no nos fué posible publicar en la sección del Centenario la entusiasta carta de monseñor Ragonesi, sobre el Centenario de nuestra Seráfica Madre por estar tirado el pliego correspondiente cuando llegó a nuestro poder, la insertamos aquí, a pesar de haber salido ya en la Crónica Carmelitana. Dice, pues, así:

Madrid, 9 de Febrero de 1914.

Muy Reverendo Padre:

Con viva satisfacción aplaudo y bendigo la feliz idea de promover, con motivo del tercer Centenario de la Beatificación de Santa Teresa, una serie de peregrinaciones desde todas las comarcas de esta católica nación a Avila y Alba de Tormes, lugares impregnados de recuerdos de los culminantes hechos de su asombrosa vida.

El apoyo que a tal proyecto se dignará otorgar el Episcopado, los relevantes prestigios reunidos en la Junta Central de Caballeros, el reconocido mérito de la benemérita Orden Carmelitana cuando de honrar a la que es su mejor ornamento se trata, y, sobre todo, la gran popularidad de aquella alma eminentemente española, contribuirán sin duda al apetecido éxito de la nobilísima empresa.

Hago, pues, fervientes votos al Cielo para que, en medio del invasor materialismo, sea de memorable ejemplo esta nueva glorificación de la ínclita Santa. ¡Ojalá sirva a todos de estímulo para considerar con devota atención los hechos edificantísimos de su perfección cristiana, y para leer o recordar las íntimas inefables comunicaciones del espíritu de *Teresa de Jesús con Jesús de Teresa* y su mística unión con la Divinidad! ¡Ojalá que por todos se ponderen los actos de sorprendente sublimidad, verificados sí en lo interior de su alma seráfica y de sus potencias espirituales, pero de una manera totalmente superior al modo natural de obrar de las facultades humanas por encima de toda exigencia de la naturaleza! Actos, que descritos por la estática Doctora con ingenuidad, lenguaje, estilo y maestría incomparables, se nos muestran no

sólo maravillosos y extraordinarios, sino evidentemente sobrenaturales.

Con sentimientos de particular aprecio y cariño soy de V. R.,

MONS. RAGONESI,
Nuncio Apostólico.

Carta de N. R. P. General.—El R. P. Miguel ha recibido la siguiente carta de N. P. General:

Roma, 12 de Febrero de 1914.

M. R. P. Vic-Provincial:

He recibido la carta de V. R. en la que me comunica, que la Comisión de las fiestas que se han de celebrar con motivo del tercer Centenario de la Beatificación de N. M. Santa Teresa de Jesús, ha tenido a bien nombrarme su Presidente.

Muy de veras agradezco distinción tan honrosa, y según me pide, envío mi más cordial bendición a los muy ilustres varones que la componen, deseando vivamente que sus trabajos redunden a mayor gloria de Dios, honor de la Seráfica Madre y provecho espiritual de todas las personas que tomaren parte en dichas fiestas.

De V. R. humilde siervo en Cristo,

FR. CLEMENTE DE S. FAUSTINO-J.,
Prep. General.

Circular del señor Arzobispo de Valencia.—El 24 de Abril próximo se cumplen tres siglos de la beatificación de la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús, nacida un siglo antes, el 28 de marzo de 1515, en la noble ciudad de Avila de los Caballeros.

La conmemoración de estas dos fechas centenarias, la de su inclusión solemne en el censo de los Santos y la de su nacimiento a la vida natural, han hecho surgir en la Orden carmelitana y en los numerosos devotos de la Santa, la idea de celebrarlas con extraordinarios festejos que contribuyan a la mayor glorificación de la insigne Reformadora del Carmelo y al acrecentamiento del fervor en su devoción, al mismo tiempo que sirvan para levantar el espíritu nacional y religioso, harto decaídos en los aciagos días presentes.

Se ha juzgado con razón, que el medio más apto para conseguir los altos fines propuestos, podría ser el organizar una gran Peregrinación española que, subdividida en nutridas Peregrinaciones regionales, vaya a depositar en Alba, ante el sepulcro de la Santa, y en Avila, ante su cuna, los votos, las súplicas y las promesas de toda España.

Es tan grande la gloria de Santa Teresa; es tan atrayente y noble y digna su figura; se refleja en ella con rasgos tan vigorosos el genio español, cristiano, caballeresco, modestamente jovial y franco; tiene su estirpe tan extensas raíces a través de nuestra rancia nobleza, y es a todos tan familiar y tan querida su invoca-

ción, que la idea de celebrar solemnemente este Centenario no puede menos que propagarse en un ambiente de universal agrado y simpatía.

Nos que siempre hemos sentido afectuosa devoción a la Santa y tenido en estima entrañable a la ínclita Orden carmelitana, experimentamos singular complacencia al anunciar a nuestros amados diocesanos tal proyecto, de corazón lo bendecimos, a todos exhortamos a cooperar a él con decisión y abrigamos la confianza de que no será esta piadosísima región valenciana la que menos responda a ese llamamiento.

La devoción a la Virgen Santísima del Carmen es tan popular y está tan extendida entre nosotros, y la memoria de la Santa concentra en sí de tal modo las glorias del Carmelo, que es imposible separarlas; y Valencia y su región, que han cobijado siempre con cariño a los hijos del Carmelo, que se enorgullece de sus numerosos y observantes conventos de carmelitas de ambos sexos, sabrá, como la primera, testificar en Avila y en Alba su devoción fervorosa.

Constituída ya en nuestra ciudad la Junta Diocesana del Centenario en la forma que se verá en otro lugar de este número, sólo Nos resta desearle el más feliz éxito en sus gestiones, para lo cual le prestamos gustosísimos el testimonio de nuestro entusiasta aplauso y el aliento de nuestra bendición pastoral.

Valencia, 16 de febrero de 1914.—† VICTORIANO, *Arzobispo de Valencia*.

Juntas regionales.—En Avila.—A fin de dar más empuje al movimiento teresiano iniciado en Madrid, comienzan ya a constituirse en Provincias las Juntas organizadoras de las peregrinaciones y fiestas centenarias. La de Avila ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Ilmo. Sr. Gobernador Civil, Sr. Presidente de la Diputación Provincial, Ilmo. Sr. Gobernador Militar.

Presidente efectivo: Sr. Alcalde de esta ciudad.

Vice-presidentes: R. P. Prior de los Carmelitas, R. P. Felipe Martín, Dominico, D. Celedonio Sastre.

Secretarios: Sres. D. Juan la Puente, D. Emilio H. de la Torre, D. Jacobo Roldán, D. Antonio Laborda.

Vocales: Sr. D. Calixto Argüeso, Rdo. Padre Pedro Arcajo, Sres. D. Agustín Martín S. Ocaña, D. Miguel Pérez Alfajeme, D. Julio S. Pedro, D. Eduardo del Campo, D. Fernando Cid, D. Felipe Vidal, D. Luis Núñez, D. Juan Pérez Rodríguez, D. José Aguirre.

Esta Junta ha celebrado varias sesiones bajo la presidencia del

Sr. Alcalde, tomándose en ellas importantes acuerdos sobre las fiestas del Centenario y el hospedaje de los peregrinos. El Excelentísimo Sr. Marqués de Castellanos fué comisionado por la Junta para que en su nombre recabe del Ministerio de Fomento los subsidios necesarios para la ornamentación del templo de la Santa.

En Valencia. — JUNTA DE CABALLEROS. — *Presidente de honor:* Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia.

Presidente: Rdo. P. Fr. Salvador de la Madre de Dios.

Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Rafael Rodríguez de Cepeda.

Tesorero: Sr. D. Alejandro Fabregat, cura de Santa María del Grao.

Vicetesorero: M. I. Sr. D. Antonio Beltrán, Canónigo de la Colegiata de San Bartolomé.

Secretario: Sr. D. Juan Bautista Gironés, Beneficiado de Santa Catalina.

Vicesecretario: Sr. D. Manuel Piñana, Párroco del Pilar.

Vocales: Excmo. Sr. Marqués de Malferit, Excmo. Sr. Marqués de Llanera, Excmo. Sr. Marqués de Almunia, Excmo. Sr. Conde de Torrefiel, Excmo. Sr. D. Miguel Caro, Excmo. Sr. D. Vicente Calabuig Carra, Excmo. Sr. D. Luis Ibáñez de Lara, Ilustrísimo Sr. D. José Selva Margelina, Sr. D. Domingo Mascarós Abargues, Sr. D. Antonio Epinós Julián, Sr. D. Salvador Lledó. Pbro.

Por la provincia de Alicante: M. I. Sr. D. Manuel Galvis, Canónigo de la Colegiata.

Por la provincia de Castellón: Sr. D. Luis Arrufat, Pbro.

DE SEÑORAS. — *Presidenta de honor:* Excma. Sra. Marquesa de Cáceres y de Casa-Ramos.

Presidenta: Excma. Sra. Marquesa de San Joaquín.

Vicepresidenta: Excma. Sra. D.^a Ana Fourrat de Guzmán.

Tesorera: M. I. Sra. D.^a Amparo Carbonell, Viuda de González.

Vicetesorera: Srta. Teresa León Núñez-Robres.

Secretaria: Srta. Inés Cruz Navarro.

Vicesecretaria: Sra. D.^a Concepción Fuertes de Martí.

Vocales: Excma. Sra. Condesa de Montornés, Excma. Sra. Marquesa de Valero de Palma, Excma. Sra. Marquesa de Colomina, Excma. Sra. Marquesa de Serdañola, M. I. Sra. Baronessa de Llaurí y Terrateig, M. I. Sra. D.^a Desamparados Pérez Fabra de Oller, M. I. Sra. D.^a María Trenor de Gomis, Sra. D.^a Desamparados Oliag Miranda, Viuda de Benimeli; Sra. D.^a Asunción Valdoví, Sra. D.^a Dolores Rodríguez Pertegás, M. I. Sra. D.^a María Dasí, Viuda de San Gil; Sra. D.^a Carmen López Blof.

Cumpliendo un acuerdo de la Junta Central. — Uno de los acuerdos tomados en la primera Junta de Madrid fué que el P. Gabriel pu-

blicase algunos trabajos sobre la Santa, en cumplimiento de lo cual escribiré una serie de artículos, tratando el primero, que a continuación insertamos, de

Don Alonso de Cepeda, padre de la Santa

*Avila en su clima helado
te dió cuna ¿quién creyera
que de la nieve naciera
un espíritu abrasado?*

Siempre he creído, y aún sigo creyendo ahora, que los que toman parte en las peregrinaciones y festejos con que suele celebrarse los centenarios de los santos, han de poner su mira principal en copiar en sí para bien particular suyo y común de la patria, aquellas virtudes y altas y relevantes cualidades que vemos resplandecer en los héroes y santos cuyos centenarios celebramos.

En una santa donde todo es grande y simpático y excepcional como en la Santa de Avila, todos tenemos mucho y bueno que aprender, lo mismo el fraile que el militar, lo mismo el padre de familia que el gobernante, así la tímida religiosa como la dama noble y linajuda y hasta el escritor y el periodista. Como que es ella, la Santa, el álveo y cauce donde se guardan las grandezas todas con que se formó la España grande del siglo XVI, llamado por antonomasia nuestro siglo de oro.

Además, es una verdadera necesidad el que se popularice la doctrina y lenguaje de la seráfica Doctora en el pueblo español; porque si bien éste oye hablar con frecuencia de Santa Teresa de Jesús, a la misma, el lenguaje de la misma Santa, que es el que consigo lleva esa fuerza y virtud del todo celestial y divina, rara vez o nunca lo escuchó. Porque esto no suceda en la presente solemnísimas ocasión, yo me he propuesto en esta modesta serie de artículos teresianos, que sea la Santa la que hable, instruya y aleccione; que sea ella, solamente ella, la que nos aconseje, reprenda y haga llorar o reír, según convenga, que para todo le dió el cielo, y a manos llenas, sal y salero.

Empecemos por los padres de la Santa, para que los españoles se convenzan de la verdad y exactitud que encierra aquel adagio español que reza, «de tal palo tal astilla» y que en una de sus novelas supo inmortalizar Pereda.

¿Quién fué el padre de Santa Teresa de Jesús? ¿Quién fué don Alonso de Cepeda? La Santa tiene la palabra. «Era mi padre, dice, de mucha caridad con los pobres, y piedad con los enfermos, y aún con los criados; tanta, que jamás se pudo acabar con él tuviera esclavos, porque los había gran piedad; y estando una vez en casa

una de un su hermano, la regalaba como a sus hijos, decía que de que no era libre, no lo podía sufrir de piedad.

»Era de gran verdad. Jamás nadie le oyó jurar ni murmurar. Muy honesto en gran manera, muy católico y hartó avisado. Era mi padre aficionado a leer buenos libros, y así los tenía de romance para que leyesen sus hijos».

Cuando ya religiosa la Santa, y sabiendo, como sabía por experiencia, el bien grande que hay en rezar y meditar, o sea en el trato con Dios, como le tienen los buenos hijos con su padre, que luego en levantándose le saludan, y al acostarse le piden la bendición, y a él acuden en todos sus apuros, nos dice lo siguiente, hablando de su padre: «Como quería tanto a mi padre, deseábale con el bien que me parece tenía con tener oración, que me parecía que en esta vida no podía ser mayor que rezar y tener oración, y así por rodeos como pude, comencé a procurar con él la tuviera.

»Díle libros para este propósito. Como era tan virtuoso, como he dicho, asentóse tan bien en él este ejercicio, que en cinco o seis años (me parece sería) estaba tan adelante, que yo alababa mucho al Señor, y dábame grandísimo consuelo.

»Eran grandísimos los trabajos que tuvo de muchísimas maneras; todos los pasaba con grandísima conformidad. Iba muchas veces a verme, que se consolaba en tratar cosas de Dios».

Refiriéndose a la muerte que a tal vida se siguió, dice Santa Teresa. «En este tiempo dió a mi padre la enfermedad de que murió. Fuíle yo a curar. Pasé hartó trabajo en su enfermedad. Creo le serví algo de los que él había pasado en las mías. Con estar yo hartó mala, me esforzaba, y tuve tan gran ánimo para no le mostrar pena, y estar hasta que murió, como si ninguna cosa sintiera, pareciéndome se arrancaba mi alma cuando veía acabar su vida, porque le quería mucho.

»Fué cosa para alabar al Señor la muerte que murió, y la gana que tenía de morir; los consejos que nos daba después de haber recibido la Extrema-Unción, el encargarnos le encomendásemos a Dios, y le pidiésemos misericordia por él, y que siempre le sirviésemos, que mirásemos se acababa todo. Y con lágrimas nos decía la pena grande que tenía de no haberle servido más, y que quisiera ser un fraile de los más estrechos que hubiera.

»Tengo por cierto que quince días antes le dió el Señor a entender no había de vivir; porque antes de éstos, aunque estaba malo, no lo pensaba. Después con tener mucha mejoría, y decirlo los médicos, ningún caso hacía de ellos, sino entendía en ordenar su alma.

»Fué su principal mal de un dolor grandísimo de espaldas, que jamás se le quitaba. Algunas veces le apretaba tanto que le congo-

jaba mucho. Díjele yo que pues era tan devoto de cuando el Señor llevaba la cruz a cuestas, que pensase su Majestad le quería dar a sentir algo de lo que había pasado con aquel dolor. Consolóse tanto, que me parece nunca más le oí quejar.

»Estuvo tres días muy falto de sentido. El día que murió se le tornó el Señor tan entero, que nos espantábamos; y le tuvo hasta que a la mitad del Credo, diciéndole él mismo, expiró.

»Quedó como un ángel; y ansí me parece a mí lo era él, a manera de decir, en alma y disposición, que la tenía muy buena».

Después de referirnos la Gran Doctora tal vida y tal muerte, se dice a sí misma lo que está muy en su punto se lo digan a sí mismos cuantos estas sus humildes y hermosas palabras leyeren: «No sé para qué he dicho esto, sino es para culpar más mis imperfecciones y ruindades, después de haber visto tal muerte y entender tal vida, que por parecerme en algo a tal padre, la había yo de mejorar».

Este fué Don Alonso de Cepeda.

Este fué el padre felicísimo de Santa Teresa de Jesús, «hombre rico y cabdaloso, según se lee en antiquísimos Mss., siempre muy católico e buen cristiano e temeroso de Dios e hombre de mucha verdad».

FR. GABRIEL DE JESUS, C. D.



EL MONTE CARMELO

(Apuntes para su historia)

XIII

(Continuación)

Saliendo de Gálgala—Rapto de Elías—La tradición de los pueblos orientales y la creencia católica.—En carroza de fuego.—¿A dónde se dirigió Elías?

Cuando la Sagrada Biblia cuenta el último episodio de la primera etapa de Elías sobre la tierra, nos deja ver a nuestro Profeta, en compañía de su discípulo Eliseo saliendo de Gálgala (1), en donde tenían una escuela de Profetismo.

Bien pudo ser que sabiendo Elías su próxima partida, fuese visitando por última vez a todos sus hijos y discípulos, y les fuese presentando a Eliseo como a su futuro sucesor, según la orden recibida del mismo Dios (2). Pero, como al salir de Gálgala tuviese manifiesta revelación de su inmediato tránsito, propuso a su discípulo, por humildad, sin duda, que no pasase adelante, que se quedase allí y que le permitiese proseguir solo su camino, a cumplir una secreta misión del cielo.

Como el espíritu de profecía inspiró el rapto del Maestro, no solamente a Eliseo sino también a los hijos de los Profetas, en

1 Según el Sagrado Texto, Elías y Eliseo *descendieron* de Gálgala a Bethel: de donde se colige claramente que no se trata aquí de la gran ciudad de Gálgala, situada en las riberas del Jordán, como han creído muchos, pues Bethel está a mil metros y más de altura que Gálgala. Aquí se habla de un pueblecito del mismo nombre, (hoy *Djildjilieh*) del cual se hace mención en el Deuteronomio (XI-30) y está situado en los montes de Efraim, al Norte de Bethel.—Vid. Fillion, in IV. Reg.-II-2.

2 III Reg., XIX-16.

quienes estaba al principio tan vivo el espíritu profético como en sus mismos padres, de aquí que le fué de todo punto imposible a Elías el proseguir solo su camino y el ser trasladado de esta vida, a solas y sin testigos.

El documento auténtico y divino de su glorioso tránsito nos le ofrecen los Libros inspirados, que dicen de esta manera:

«Y acaeció que cuando quería el Señor arrebatarse a Elías por medio de un torbellino de fuego, salían Elías y Eliseo de Gálgala. Y dijo Elías a Eliseo: Quédate aquí porque el Señor me envía a Bethel. A lo cual respondió Eliseo: Vive el Señor y vive tu alma que no te dejaré.

Y habiendo llegado a Bethel salieron los hijos de los Profetas y acercándose a Eliseo, le dijeron: ¿No sabes que hoy te arrebatará el Señor a tu maestro? Eliseo respondió: También yo lo sé: callad.

Elías tornó a decir a Eliseo; Quédate aquí porque el Señor me envía a Jericó. Y el discípulo contestó de nuevo: Vive el Señor y vive tu alma que no te dejaré.

Cuando hubieron llegado a Jericó, los hijos de los profetas acercáronse a Eliseo y le dijeron: ¿Ignoras, por ventura, que el Señor te arrebatará hoy mismo a tu maestro? Eliseo respondió: También yo lo sé: callad.

Y Elías volvió a decirle por tercera vez: Quédate en Jericó porque el Señor me envía hasta el Jordán.—Vive el Señor y vive tu alma que no te abandonaré, replicó resueltamente por tercera vez Eliseo (1).

Continuaron ambos su camino, y cincuenta hijos de los Profetas les fueron siguiendo a lo lejos, pues como iba a tener lugar un suceso tan extraordinario y no visto hasta entonces, necesitaba crecido número de testigos para que fuese creído por aquella generación idólatra y prevaricadora.

En esto llegaron Elías y Eliseo a orillas del Jordán. Tomó Elías su melota, plególa e hirió con ellas las aguas del caudaloso río, e inmediatamente se dividieron a uno y otro lado, dejando el paso libre y seco a los dos profetas de Jehovah.

Cuando hubieron pasado el ancho río, dijo al discípulo el Maestro: Antes de separarnos pídemela gracia que quisieres.—Lo que pido, Señor y Padre mío, respondió Eliseo, es que venga sobre mí tu espíritu duplicado (2).

1 Los comentadores notan la semejanza de estas pruebas con las que hizo Cristo a los apóstoles para ver su fidelidad. Además, la conducta y la firmeza de la respuesta de Eliseo, son en todo semejantes a la firmeza y respuesta de San Pedro, cuando se trataba de seguir al Divino Maestro.—Joann. VI-68.

2 *Tu doble espíritu* quiere decir, según Santo Tomás, el don de profecía y el de milagros, (Cont. Gentes lib. III-cap. 154). Sin embargo, no hay repugnancia en admitir que Eliseo pidiese un espíritu doblemente mayor que el de Elías. Así lo exponen los He-

Y dijo Elías: Difícil cosa has pedido, pues no depende de mí; sin embargo, si me vieres cuando el Señor me arrebatase de tu lado, obtendrás la gracia que pediste.

Y yendo camino adelante en estas conversaciones, he aquí que un carro de fuego, con los caballos enganchados y arrojando llamas, separaron al Maestro del discípulo y Elías subió al cielo en carroza de fuego y entre torbellinos de incendios deslumbradores.

Eliseo, viéndole remontarse, exclamaba: ¡Padre mío, padre mío, carro de Israel y guía de tu pueblo! (1).

Cuando le perdió de vista, comenzó a sentir lo irreparable de aquella pérdida, y de dolor rasgó sus vestiduras.

Dejando, por ahora, al discípulo a solas con su duelo, veamos algunos de los infinitos comentarios que se han hecho sobre el rapto de N. Padre S. Elías.

Es tradición constante entre los católicos, basada en el mencionado episodio bíblico, que Elías fué trasladado de la tierra en cuerpo y alma sin haber pagado tributo a la muerte.

Entre los cristianos orientales se conservó siempre fresca la misma tradición y es entre ellos proverbial la frase de «*Dios te de tantos años de vida como a Elías, el Profeta*»: frase estampada por un monje siro en la dedicatoria de un libro suyo al Pontífice Gregorio XIII. (2).

Los doctores hebreos han creído al decir de la Glosa, que Elías se escondió en un lugar, de todos ignorado, y que no aparecerá hasta que venga el Mesías prometido (3). En la misma creencia están los autores del Talmud de Jerusalem (4).

Josefo afirma, por su parte, que entre los rabinos de la Sinagoga, ninguno supo ni se atrevió a decir nada sobre la muerte de Elías. Cita luego los libros santos que hablan de la misteriosa desaparición del gran Profeta, y concluye diciendo, por cuenta propia: *que fué quitado de entre los hombres* (5).

Los árabes están en la misma creencia de que Elías no ha muerto y gráficamente lo expresan llamándole; el «Khader»: el siempre

breos y muchos Santos Padres y pruébanlo con el hecho de haber obrado Eliseo doble número de milagros que Elías. (S. Agust. Tract. IV in Joann.) Otros quieren que Eliseo hiciese tal petición en uso del perfecto derecho que le daba su primogenitura espiritual. El primogénito recibía doble porción que los demás hijos. (Deuter. XXI-17.

1 La Vulgata tradujo *Currus Israel et auriga ejus*, pero el Texto llama a Elías *carro de guerra de Israel y su caballería*.

2 Serar. IV-Reg-Cap. II.

3 «Reconditus est Elias, neque comparebit donec veniat Christus. Tunc enim apparebit et recondetur secundo donec prodeat Gog et Magog».—*Glossa Ordin.* IV-Reg. II.

4 Berakhoth-(Traducción de Schwab)-I-1.

5 «Ex hominum conspectu sublatus est».—*Antiq. Jud.* lib. IX, cap. II-2

verdeante, rejuvenecido o viviente entre los profetas. Y como si esto fuera poco, hay una tradición árabe que dice, que Elías se ha embriagado en la fuente de la vida, por virtud de lo cual vive y vivirá hasta el fin de los tiempos (1).

Muchas y muy diversas son las opiniones y conjeturas que se han venido haciendo en el transcurso de los siglos, sobre la manera del rapto de Elías y el lugar a donde fué trasladado.

Ciertos comentadores piensan con el Crisóstomo que el carro y los caballos que transportaron a Elías eran *realmente* de fuego. «De aquí creo yo—dice este Santo—que los poetas y pintores tomaron ejemplo para pintar la imagen del sol, el cual, en carroza de fuego y caballos resplandecientes, se levanta rutilante, lanzando vivos resplandores por entre las olas del mar o los riscos de los montes, y parece que sube al cielo a semejanza de Elías, el Profeta. Y es que el sol en nuestra lengua griega es llamado *Elios*, como si realmente fuese imagen de Elías, que, como verdadero *Elios*, sale de las olas del mar, del mundo o de entre los riscos de trabajos y persecuciones, y se levanta en su carroza de fuego a los reinos celestiales» (2).

Que fueran de fuego real y verdadero los caballos y el carro en que fué arrebatado Elías, no se desprende necesariamente del Sagrado Texto, el cual, según la opinión más corriente, describe el rapto tal y cómo apareció a los ojos maravillados de Eliseo sin afirmar nada sobre la naturaleza de los fenómenos.

Bien pudieron los ángeles, por orden de Dios formar una carroza de aire condensado, lanzando rojas llamas de fuego, en apariencia; lo cual no va fuera de razón si se atiende a que los ángeles alimentaron a Elías con un manjar de fuego, apenas nacido, y le envolvieron en ardientes llamas, a guisa de pañales (2).

Más discusiones y división de pareceres se han originado acerca del lugar hacia el cual se dirigió nuestro Profeta con su carroza singular.

El Texto Hebreo expone simplemente que Elías subió *al cielo*.

La versión de los Setenta traduce *ὡς εἰς τὸν οὐρανὸν*, y los Padres latinos han autorizado la traducción de la Itálica *quasi in coelum*.

San Gregorio el Grande (4) y el Abad Ruperto dicen que

1 Lane's *Arabian Nights*, Introd. not. 2;—*Sellections from the El-Corám*, 221-222.

2 *Homil. de Ascensione*, n.º 5.

3 Felipe de la Trin., *Decor Carmeli*, in *Vita Sti. Eliae*, pag. 4.

4 *Homil. XXIX in Evang.* n.º 5.

Elías fué a vivir a un lugar terrestre delicioso, pero desconocido de los hombres.

San Irineo (1), Tertuliano (2) y Santo Tomás (3) piensan que Elías fué transportado a través de la atmósfera al paraíso terrenal, dejándole libre la entrada el Angel que la custodia. De esta opinión es nuestra escuela carmelitana, siguiendo la doctrina del Angélico y las tradiciones de la Orden. Felipe de la Sma. Trinidad dice que Elías fué trasladado al mismo lugar en que estaba Enoch; ya que juntos han de volver a pelear con el Antrichisto al fin de los tiempos; y como de Enoch asegura el Eclesiástico que fué trasladado al Paraíso (4) de aquí la conveniencia de que el Profeta del Carmelo fuese a hacerle compañía. Y el doctísimo autor carmelita emplea un largo artículo de su hermosa Teología Carmelitana para probar que dicho Paraíso es el de Adán y Eva. Paraíso que él se complace en describir y situar entre las verdes riberas del Tigris y del Eufrates, pero abajo, en la Mesopotamia, no lejos de los jardines de la antigua Babilonia y muy cerca de los umbrosos bosques de Bagdad (5).

Séanos permitido aquí en gracia de Nuestro Profeta, trasladar algo de lo mucho que los sabios vienen diciendo sobre la situación del Paraíso terrenal, en donde viven Enoch y Elías, según los maestros y doctores de nuestra Escuela.

FR. FLORIÁN DEL CARMELO, C. D.

(Se continuará.)

1 *Contr. Hæret.*—V—5.

2 *Adv. Marcion.*—V—12.

3 *Summ. Theol.* 3.^a Part. Quaest. 49.

4 Enoch placuit Deo et translatus est in *Paradisum*, ut det gentibus paenitentiam.—*Eccl.* XLIV—16.—En el texto griego falta la palabra *Paradisum*.

5 *Theolog. Carmel.* Quaest. V. Artic. I.—p. 88.



LA VOCACIÓN SACERDOTAL

(Continuación)

Es una verdad palmaria en sagrada teología, reconocida y confesada por todos los controversistas, que Dios es el único donante de esta gracia sobrenatural. San Pablo, el expositor más ilustre y eximio del dogma católico, lo ha estampado de un modo categórico en una de sus epístolas. La interpretación que seguimos de su célebre texto, no es una interpretación arbitraria y pueril, no: los exégetas más eminentes que ha creado el Catolicismo en conformidad con la tradición eclesiástica veinte veces secular, con el unánime sentir de los más ilustres Padres y doctores católicos, lo han comentado de igual manera. Es el único texto *clásico* que la Escritura santa nos proporciona y en el que se hace expresa mención del llamamiento sacerdotal. «Nec quisquam sumit sibi honorem, sed qui vocatur a Deo, tanquam Aaron» (1). Nadie se arrogue el honor del sacerdocio, sino el llamado por Dios, como lo fué Aarón. El Apóstol nos presenta la vocación de Aarón como tipo del llamamiento sacerdotal. ¿Quién lo duda? Es necesario ser llamado como Aarón. Ciertamente que Aarón fué designado por Dios en persona; pero, sobre ser esta designación hecha por una voz exterior, oficialmente comprobada, y no por impresiones íntimas producidas en la conciencia de aquél, es de notar que Dios quiso dar a su elección una consagración oficial, haciéndola pasar, antes por Moisés, el caudillo de Israel. «Lucutus est Dominus ad Moysen: Aaron et filios ejus unges, santificabisque eos, ut sacerdotio fungantur mihi» (2). Como se ve, Dios no se dirige a Aarón; habla a Moisés; El le hace llamar y ordenar por Moisés su superior. El llamamiento divino y providencial de Aarón es exterior, oficial. Si, pues, los sacerdotes de la Nueva Ley han de ser

(1) Hebr. v. 4.

(2) Ex. XXX, 20-30.

llamados, en frase de San Pablo, a la manera de Aarón, su llamamiento será asimismo oficial y exterior. ¿Y quién en la economía presente será el encargado de lanzar este divino llamamiento, si no son los ministros legítimos de la Iglesia?

Nec quisquam sumit sibi honorem, sed qui vocatur a Deo, tanquam Aaron: texto que puede traducirse en estos términos. Aun cuando el hombre sienta en sí disposiciones altamente favorables para el desempeño del ministerio sacerdotal; aunque oiga en el santuario de su conciencia la voz del cielo, que le llama incesantemente a desempeñar las sacratísimas funciones del sacerdocio, y se sienta impulsado suavemente hacia ellas por una mano invisible que, alejándole del mundanal ruido, le conduce a las castas y placenteras soledades del Seminario, donde se respira de continuo el aroma delicado y fragante de la virtud y de la ciencia, no ose afirmar que Dios le ha comunicado ya la vocación sacerdotal, diga más bien que el Señor se ha dignado hacerle candidato convenientemente dispuesto para ser llamado. ¿Porqué? Unas palabras hermosísimas del Catecismo del Concilio Tridentino lo enseñan magistralmente: «*Vocari autem a Deo dicuntur qui a legitimis Ecclesiae ministris vocantur.*» (1) Digamos de paso que el citado Catecismo constituye autoridad en la materia, toda vez que ha sido propuesto por los Pontífices a los Obispos del orbe entero como *norma de la fe católica y de la disciplina eclesiástica.* (2)

Quien atentamente y sin prejuicios examine estas palabras, se convencerá de que ellas tienen esta significación: *Dios llama por medio de su Iglesia.* La conexión de las ideas prestará mayor claridad al asunto. Porque ¿quién es el que llama al sacerdocio? Evidentemente que todos responderán al unísono, Dios. ¿Pero Dios llama directamente al hombre? De ninguna manera; Dios le llama por medio de sus representantes. *Vocari autem a Deo dicuntur, qui a legitimis Ecclesiae ministris vocantur.* Se nos pregunta ahora ¿cómo sabremos si un sujeto es llamado por Dios? Sencillamente; no hay más que averiguar si ha sido o no llamado por el ministro legítimo de la Iglesia. Esta es la vocación, el llamamiento esencialmente sacerdotal que reclama S. Pablo. Ninguno es llamado por Dios anterior e independientemente del llamamiento episcopal. En idéntico sentido lo han comprendido y expuesto S. Juan Crisóstomo (3), S. Cirilo de Alejandría (4), Sto. Tomás (5),

(1) Catech. Conc. Trid.

(2) Clemens XIII. Litt. Eneycl. In dominico agro. 14 Junii 1761.

(3) De Sacerdotio. Lib. III, cap. XV et Lib. IV, cap. I.

(4) S. Cyrillus: De adoratione et cultu in spiritu et veritate. Lib. XI, M. t. LXVIII,

(5) II, II.^a q. LXXXVIII, a. 12.

Cornelio a Lapide, Calmet y Scío con casi la totalidad de los antiguos teólogos.

Hay más. La práctica constante de la Iglesia en materia de Ordenación es argumento fehaciente, que comprueba nuestra doctrina. No se encuentra una sola frase, en que exija la vocación como condición indispensable al candidato, que se acerca a las sagradas Ordenes. Ella solamente pide ciencia conveniente y virtud probada, que le hagan digno de tan augusto ministerio. *Idoneidad*: he ahí comprendido en una palabra todo lo que aquella preexige al aspirante. Todas las frases diseminadas en los documentos pontificales como en los decretos de los Concilios son sinónimas; siempre la Iglesia reclama para el sacerdocio sujetos *idóneos, dignos, aptos, probos*. Nada de vocación sacerdotal, ni una sola palabra, ni una sola vez lo menciona. En presencia de estos aspirantes *idóneos* nos muestra al Obispo investido de su poder divino que los escoge y los llama. El Pontifical de la Ordenación, el documento que contiene la más antigua y más pura doctrina en materia de sacerdocio, describe con precisión admirable las funciones de cada Orden y las condiciones prerrequeridas para ingresar en ellos. Rodeado el Obispo de candidatos, que se presentan a él libre y espontáneamente y que él ha juzgado dignos, pronuncia en tono majestuoso una palabra que es la expresión solemne de su plena autoridad: *eligimus*. Poco después, invocando la autoridad de Dios, a quien representa en aquellos momentos, les manda avanzar: *in nomine Domini huc accedite*. He ahí el llamamiento oficial y divino en todo su esplendor.

Pero observemos que este llamamiento humano-divino no es impuesto forzadamente a los ordenandos, de suerte que les coarte la libertad, como obligándoles a aceptarlo, no. Tal modo de proceder sería irracional e injusto. El obispo no les impone, sino que les propone el sacerdocio; de ellos depende el aceptar voluntariamente el ofrecimiento o el rechazarlo a su gusto. Hasta el presente sois libres, les dice, tomad la resolución que queráis; os es permitido venir o regresar al siglo: «hactenus liberi estis, licetque vobis pro arbitrio ad saecularia vota transire». Si queréis perseverar en vuestro santo propósito, en nombre del Señor, avanzad. «Si in sancto proposito perseverare placet; in nomine Domini, huc accedite».

De las citadas palabras dedúcese evidentemente que, en estos solemnes momentos en que lanza el obispo el divino llamamiento, crea a un tiempo mismo la vocación sacerdotal. No dice a los ordenandos: si sois llamados, si os sentís divinamente llamados, venid, avanzad, no. El es quien, habiéndoles juzgado dignos, les llama en nombre de Dios: *huc accedite*.

Hasta el presente no se registra un solo caso en la humana historia, desde la hora feliz en que el divino Fundador estableció la jerarquía eclesiástica, de que haya existido un sacerdote, que hubiese recibido directamente de Dios el llamamiento divino. Sólo se exceptúa Jesucristo, el Sacerdote eterno, el Sacerdote por excelencia, a quien el Padre se dirigió en el comienzo de la eternidad, diciéndole: *Tu es sacerdos in aeternum*. Por lo demás, según el orden actual establecido por la Providencia, toda vocación sacerdotal debe necesariamente pasar por los obispos, a los cuales confirió el Salvador esta potestad inefable.

Porque, si suponemos, como propugnan los partidarios de las sentencias contrarias, que Dios inspira directamente al hombre la vocación, entonces ¿a qué las *irregularidades* impuestas por la Iglesia? Porque el hombre en ese caso tiene derecho divino a la ordenación, y el obispo se verá necesariamente obligado a imponerle las manos. Es de todo punto necesario ordenar a los *llamados* y a *todos los llamados* por Dios, sin excepción de ningún género. ¿Se dirá que la Iglesia está por derecho divino facultada para imponer las condiciones, que deben ornar al aspirante? ¡Ah! pues en ese caso, Dios y la Iglesia obrarían a la inversa; y profundizando más en la argumentación, diríase con toda verdad que Dios incurre en una contradicción palmaria, puesto que el poder de la Iglesia es el mismo poder de Dios. Sería, pues, obligatorio a los obispos ungir con el óleo santo a todos los candidatos, so pena de violar un derecho divino y cometer el más horrendo de los sacrilegios.

Pero no; no ésta la doctrina tradicional en la Iglesia. Ella no ha reconocido nunca en los aspirantes derecho alguno a ingresar en la milicia santa del Señor. Ella es omnímodamente libre para franquear las puertas del santuario al que le agrade, o cerrarlas al que lo juzgue conveniente. ¿Quién no ha leído las disposiciones del Concilio Tridentino en lo que atañe a la potestad conferida por el Redentor a los obispos, para admitir candidatos al presbiterado sin restricción, sin limitación de ningún género, o repelerlos según se lo aconsejare su prudencia? Porque es teológicamente cierto que el Ordinario goza de facultad para negar la ordenación aun a aquellos, que han sido considerados *idóneos* por sus respectivos directores espirituales. Sí; el obispo puede rechazarlos como innecesarios para trabajar en la salvación de las almas de sus diócesis; a él compete únicamente determinar el número de admisiones *pro modo facultatum et dioecesis amplitudine*, como reza el Concilio de Trento. Nadie, por consiguiente, puede arrogarse el hermoso título de *llamado divinamente al sacerdocio* en tanto que el obispo, revestido de toda su autoridad so-

lemne, no le tome de la mano, le haga doblar ante sí las rodillas, eleve sus venerables manos al cielo, invoque el nombre de Dios, y dejándolas después caer suavemente sobre la cabeza del ordenando, le diga: «yo te confiero un carácter sagrado, imborrable, y te otorgo una potestad elevadísima no sobre los cuerpos, sino sobre las almas, no solamente sobre los míseros mortales, sino también sobre Jesucristo, Rey de cielos y tierra.»

Pero no solamente la revelación, los Concilios, la práctica no interrumpida de la Iglesia y la historia viviente de veinte siglos militan a favor de la teoría propugnada enérgicamente por el muy docto profesor M. Lahitton; existe también en nuestros días un documento, que la corrobora con toda su autoridad. Es un catecismo oficial impuesto por S. S. Pío X a la provincia eclesiástica de Roma, catecismo al que un eminente doctor en teología (1) no vacila en calificar de *documento doctrinal de primer orden*. Pues bien, en ese catecismo revisado escrupulosamente por el Padre Santo y examinado por varios obispos, se hace una pregunta cuya respuesta es la confirmación más categórica de la doctrina que venimos exponiendo. Está formulada en estos términos: ¿puede entrar uno a su arbitrio en el sagrado Orden? Y a renglón seguido contesta: «Nadie puede ingresar a su arbitrio en el sagrado Orden, sino que debe ser llamado por Dios por mediación de su propio obispo, es decir, que debe poseer la *vocación* juntamente con la santidad y las aptitudes que requiere tan santo ministerio». (2)

¿Hay, por ventura, algo que esté en más perfecta consonancia con la doctrina defendida por el honorable canónigo de Poyanne como las citadas palabras del catecismo del Soberano Pontífice, que felizmente gobierna los destinos de la Iglesia? Pues bien; del texto transcrito brotan espontáneamente y como por lógica consecuencia las siguientes conclusiones, que pueden ser consideradas como el resumen o síntesis de la teoría de M. Lahitton. Que a ninguno le es lícito, ni tiene derecho a ingresar por puro capricho en los Ordenes jerárquicos; que ese derecho se adquiere por el llamamiento divino; que este divino llamamiento se le transmite al hombre por mediación de su propio obispo; que haber recibido el llamamiento divino-episcopal, equivale a poseer la *vocación sacerdotal* en todo su rigor pauliniano y en su sentido formal y canónico; y que, por fin, a la lícita recepción de la vocación al sacerdocio deben preceder las aptitudes y disposiciones subjetivas que hagan digno al candidato de tan encumbrada dignidad.

A las vivas discusiones que sobre la cuestión presente se agi-

(1) R. P. Hurtaud.

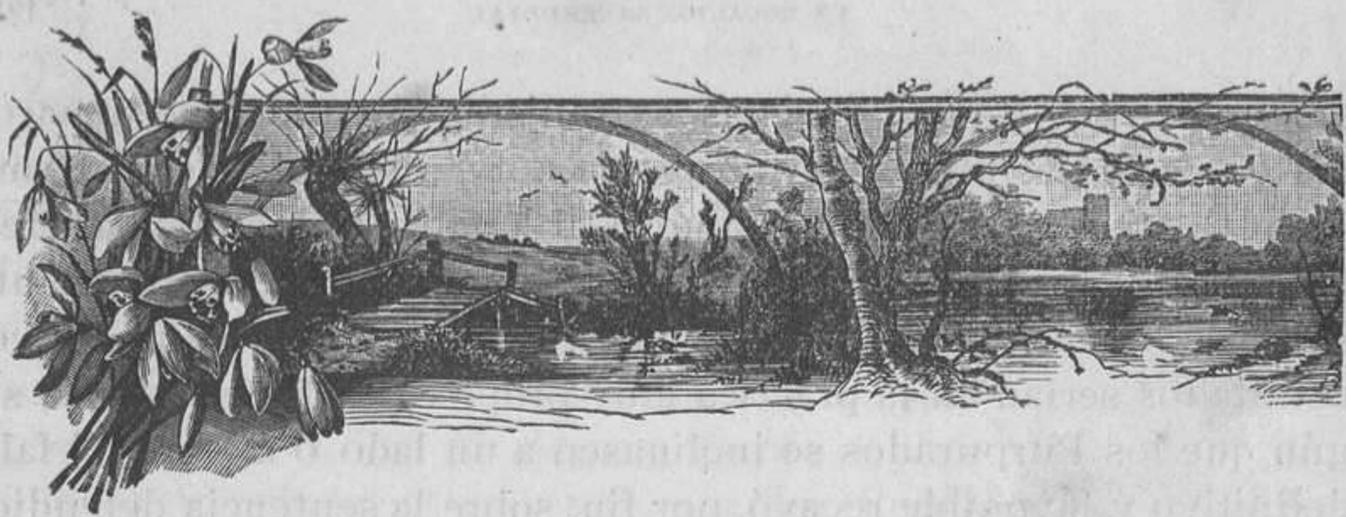
(2) Catechismo pubblicato pro ordine di S. S. Papa Pio X. 1912. Parte III. Mezzi della grazia: Sezione I. Sacramenti. cap. VII. Ordine. N.º 403.

taban en importantes revistas extranjeras y en las que tomaron parte excelentes plumas y autores de nota, puso felizmente término la Comisión de Eminentísimos Cardenales, nombrados al efecto por el Padre Santo. A decir verdad, la cuestión era interesantísima, de la más alta transcendencia, de importancia suma, cuyos resultados serían en la práctica muy propicios o funestísimos, según que los Purpurados se inclinasen a un lado o a otro. El fallo definitivo y favorable recayó, por fin, sobre la sentencia defendida tenazmente por M. I. Lahitton. Plácenos transcribir aquí las decisiones de la Comisión pontificia, plenamente confirmadas por S. S. Pío X. «La obra del distinguido canónigo José Lahitton, titulada *La Vocation sacerdotale*, no merece reprobación alguna; antes bien, es digna de singular alabanza en lo que toca a las siguientes afirmaciones: 1.^a Nadie tiene derecho alguno a la ordenación antes de la libre elección del Obispo; 2.^a La condición a que ha de atenerse de parte del ordenando, y que se llama vocación sacerdotal, no consiste de ningún modo, al menos necesariamente y de ley ordinaria, en cierta aspiración interna del sujeto, o atracciones del E. S. para entrar en el sacerdocio; 3.^a Sino, por el contrario, para que el ordenando sea debidamente llamado por el Obispo, no se exige en aquél otro requisito que recta intención a la vez que aptitud, fundada en las dotes de naturaleza y de gracia, y comprobada con la probidad de la vida y la suficiencia de la doctrina, que inspiren fundadas esperanzas de poder desempeñar rectamente los ministerios y observar santamente las obligaciones sacerdotales.» (1)

FR. ALFREDO M.^a DE JESUS CRUCIFICADO, C. D.

(Se continuará.)

(1) Acta Apost. S. 15 Jul. 1912.



IMPRESIONES DE UN VIAJE POR EL PAIS DE JESÚS

II

Despedida de la Patria.—Embarque en el puerto de Barcelona.—En alta mar.—La vida a bordo.



AY fechas en la vida que no se olvidan jamás, y su memoria acompañan al hombre hasta el sepulcro. Constituyen, digámoslo así, como los jalones en el camino de nuestra peregrinación sobre la tierra, y ellas señalan las grandes alegrías y las profundas tristezas en que alternativamente vese anegado el pobre corazón humano.

Una de estas fechas para siempre memorables tengo para mí, que es la del día en que de grado o por fuerza se abandona el suelo patrio tal vez para no volverle a pisar jamás. Al menos yo no me olvidaré nunca del día en que después de haber recorrido las Ramblas animadísimas de la perla de Cataluña, y de admirar su industria, su movimiento y poderío comercial, después de extasiarme con la contemplación del hermoso panorama que desde el *Tibidabo* se descubre y ver sus avenidas llenas de vida y movimiento, sus edificios soberbios y sus obras de arte atrevidas y originales como el templo de la Sagrada Familia; que traza nuevos rumbos a la arquitectura, visitado el «Orfeó Catalá», orgullo de la masa coral de Barcelona, y visto sus museos y parques delicadamente cuidados, me dirigí al puerto, un si es sino es melancólico y pensativo al darme cuenta de que dentro de breves momentos tenía que abandonar a España para dirigirme a tierras Asiáticas. Doblando proas y sorteando amarras de buques surtos en el puerto, llegué, por fin al «Fernando Poó», de aspecto imponente y severo, que

era el destinado a conducirme a través de los mares. En él presencié los cuadros más vivos y las más emocionantes escenas.

No me olvidaré nunca de una muy tierna y conmovedora, que a muchos hizo derramar lágrimas, y cuyos personajes eran una madre y un hijo que se embarcaba para Filipinas. Momentos antes de subir el hijo a bordo, aquella venerable anciana se colgó de su cuello, y bañándole con sus lágrimas, con esas lágrimas ardientes del corazón, que sólo saben derramar las madres, entre suspiros y sollozos dirigió al hijo estas palabras, entrecortadas por el llanto: «Adiós, hijo mío; ante todo, lo que quiere tu madre, es que seas bueno, y no te quites nunca el Escapulario de la Virgen del Carmen; vuelve pronto, porque quiero tenerte a mi lado para que me cierres los ojos al morir».

Estas palabras conmovieron visiblemente a no pocos, y en cuanto a mí, contieso que me retiré de la borda del buque derramando lágrimas de ternura. ¡Me acordaba también de las últimas palabras que me había dirigido mi madre!....

Llega el momento de la partida: los oficiales dejan oír su voz de mando, suena una campanilla a fin de que se despeje el buque de visitantes, levántase la escala, un ruido de cadenas indica que las maniobras han comenzado, óyense los silbidos de escapes de vapor, sordo rumor de máquinas y volantes, y por fin el ronco sonido de la sirena que parece el último adiós a la patria. Adiós, España, exclamé en mi interior, adiós: si vuelvo a pisar tu suelo, que te encuentre más feliz, más tranquila, más rica y mejor gobernada que al abandonarte.

Noto sin sentirlo, como que los demás barcos, el muelle y la ciudad entera se mueven y desfilan ante mis ojos; es una ilusión, ya que en realidad de verdad, los que nos movemos y desfilamos somos los viajeros del «Fernando Poó».

Unos minutos más y Barcelona va desapareciendo entre la bruma, y solo vense ya descollar en medio de una atmósfera cargada, las torres, las chimeneas de sus fábricas y la gigantesca estatua de Colón señalando con su dedo la ruta a los navegantes. Sin darnos cuenta, también todo esto ha desaparecido, y únicamente la negra silueta del Montjuich y unas cuantas luces que parpadean en medio de la oscuridad nos indican el punto de nuestra partida. En el cielo vense algunas estrellas, nuestros ojos ya no descubren más que cielo y agua, una lucecilla a la banda de estribor nos anuncia el faro de las Baleares y... nada más: nos encontramos en alta mar en medio de dos abismos y a «solas con Dios», admirando su Omnipotencia en la inmensidad del Océano, cuyas aguas nos envían corrientes de aire saturadas de oxígeno y azoe que dejan empapado nuestro cuerpo en una humedad salitrosa.

Para mí, que es la vez primera que surco el Mediterráneo, el cuadro es imponente, y recostado sobre la borda del buque no me canso de admirar tanta grandeza. La contemplación y el estudio de las gran-

des escenas de la naturaleza tienen siempre un encanto dulce instructivo, principalmente para las almas ganosas de lo infinito.

Pero este encanto es tanto mas dulce y profundo en cuanto que se le examine no sólo al exterior sino que penetrando al espíritu y filosofando sobre sus pormenores e interioridades, el alma se eleva en alas de la contemplación hasta la misma fuente de todas las cosas, que es Dios. Estos espectáculos encierran una felicidad íntima, y los ecos de su voz llegan de un polo a otro de la tierra. Por eso Lamennais dejó escrita una de sus mas bellas páginas cuando a este propósito dijo: «Esto que nuestros ojos ven, lo que tocan nuestras manos no son más que sombras, y lo que hiere nuestros oídos no pasa de ser un débil eco de la voz íntima y misteriosa que adora, ruega y gime en el seno de la creación. Ese sol, brillante, bello, no es mas que el ropaje, el emblema oscuro del verdadero sol que esclarece, ilumina y esplendorea las almas. Esta tierra rica, cubierta de terciopelo verde, no es más que el pálido sudario de la naturaleza»....

Ahora bien: entre los grandes espejos donde mejor que en ningún otro se reflejan la Omnipotencia y la majestad del Creador, es la inmensidad del mar. De ahí que para mí el mar lo mismo con sus borrascas que con sus quietudes me encanta, me atrae y me subyuga como ningún otro espectáculo de la naturaleza. Si no me engaño, creo que fué Aparisi el que dijo que le gustaban las montañas, porque en ellas se encuentra uno unas cerca del cielo. Hermosísimo es este pensamiento de una alma llena de fe, pero yo creo que aun se está más cerca de Dios en alta mar, cuando la criatura se da cuenta de su pequeñez y de su impotencia. Aun cuando nos encontremos a bordo de hermoso trasatlántico perfeccionado con todos los adelantos modernos, al verle juguete de las olas moverse como cáscara de nuez en medio de una corriente, cuando la vista no descubre más que agua y cielo y horizontes iguales, un día y otro día, una semana y otra semana, no puede el hombre menos de exclamar y decir: ¿qué son las obras de los hombres ante la inmensidad divina? ¿qué valen sus acorazados, sus Titanics y sus máquinas potentes? Nada, absolutamente nada, ya que un pedazo de hielo que estos colosos encuentran en su camino es suficiente para aniquilar su fuerza y reducir a la nada, toda su soberbia y poderío. Lo repito, en medio de la inmensidad del Océano, el hombre más despreocupado, el más sabio y el más confiado en sus inventos y adelantos, tiene que humillar su frente, y levantando después sus ojos al cielo, prorrumpir en una plegaria de perdón, de confianza y de misericordia hacia el Rey de mares, cielos y tierra, y como los náufragos del tristemente célebre «Titanic», exclamar: «Plus pres de toi, mon Dieu!» Mas cerca de tí, Dios mío..... Sí: en alta mar es donde el alma siéntese más cerca de Dios.

FR. MIGUEL ANGEL, C. D.



Crónica Carmelitana

Solemnísimos novenario al Niño Jesús de Praga en Camagüey.—Del excelente semanario ilustrado *Religión y Patria*, que se publica en Camagüey, entresacamos la siguiente crónica:

«*En el templo de las Mercedes.*—Si la muy respetable Comunidad de RR. PP. Carmelitas no tuviese cimentado su crédito como una de las entidades que con más celo y entusiasmo contribuyen al mayor realce del catolicismo en la sociedad camagüeyana; si la religión que profesamos necesitara de nuevos datos para probar ante los indiferentes que el ideal no se extingue, antes bien, crece y se desarrolla con arrastre impetuoso; ejemplo vivo, prueba fehaciente para ello serían las solemnes fiestas que del 9 al 18 de Enero han dedicado al Niño Jesús de Praga en el hermoso templo de las Mercedes que la Comunidad ocupa y administra.

»Secundados los virtuosos ministros de Dios por una entusiasta Directiva, cual es la de la Asociación del milagroso Niño, han podido cumplir un programa de fiestas espléndidas, superiores, si se quiere, a la de los años anteriores.

»Esta floreciente Asociación, que en su seno cuenta por millares los niños de Camagüey, ha demostrado, como dejamos consignado ya, su pujanza, su irresistible poderío, en la presente ocasión.

»Y a ello, como cooperador valioso, concurrió, en las noches del novenario, así como en la fiesta principal y procesión, un contingente poderoso, que, ya en la Salve, ya en los motetes y en el «Tantum Ergo» dieron vida y animación a los solemnes cultos.

»Añádase a esto las recitaciones de poesías y diálogos por un grupo de niñas y niños, en determinados días, una vez terminada la salve.

»La sagrada cátedra fué ocupada, en los días del Triduo, por los RR. PP. Matías de Santa Teresa, Daniel de San Juan de la Cruz y Patricio de San Agustín, cuyos discursos fueron escuchados con deleite y fervor.

»En la noche del día 17, señalada para la salve solemne, la concurrencia superó a las anteriores, y el adorno del templo lucía de gran gala.

»En el centro del antepresbiterio se levantó el magnífico altar al Niño Jesús de Praga, cuya imagen lucía esplendorosa entre flores y luces, ostentando en su fondo una ráfaga formada de haces de luz, en que aparecían diseminadas multitud de bombillas eléctricas, de efecto maravilloso.

»Magistralmente fué cantada la Salve del maestro Julio Valdés, así como las letanías del maestro Mille, a dos voces, por las señoritas, niñas y

niños de la Asociación, finalizando con un precioso himno, obsequio del maestro Luis Guerra al Niño Jesús de Praga.

»Uno de los actos más conmovedores de estas festividades religiosas, fué la misa de comunión celebrada a las siete de la mañana del domingo, día de la fiesta principal. No tan sólo por el acto en sí, que es suficiente para ello, cuanto por el número de niños que por vez primera se acercaban a recibir el «Pan de los Angeles», hubo en aquel momento algo que se hace imperecedero por la impresión que causó en nuestro espíritu.

»En la nave central de la Iglesia, colocáronse los niños, que, en número de noventa a ciento, habíanse preparado para comulgar. Sus trajecitos blancos alternaban con los albos tallos de lirios que, de tramo en tramo, interrumpían la larga fila de bancos, fila que remataba en el barandaje que separa la nave del antepresbiterio, y en cuyo sitio, erguíase, presidiendo aquel coro de ángeles, la imagen del Niño Jesús. Comenzó la misa, en la cual ofició el R. P. Vicario, Superior de la Comunidad, quien en plática flúida se dirigió en el momento a aquellos niños, hablándoles sobre el triunfo que Jesucristo consiguió, cuando los niños le aclamaron por Rey y Señor de cielos y tierra en su entrada triunfante en Jerusalén, y cómo estos mismos niños que antes le aclamaron, arrastrados por el mal ejemplo de sus padres, llegaron a pedir con ellos la muerte del mismo Jesucristo; sacando como consecuencia que igual les acontece a muchos niños en estos tiempos de frialdad e indiferencia.

»En la misa se cantaron escogidos motetes alusivos al acto; y terminada ésta, hicieron los niños de primera comunión la renovación de las promesas del Bautismo, cantándose al final el coral de esas promesas. De ciento cincuenta pasaban los niños que recibieron en esa, que será para ellos memorable jornada de su vida, el pan eucarístico, y también comulgaron unos cincuenta niños, socios de la Asociación, que antes lo habían hecho. Muchos niños se hicieron acompañar de sus respectivos padres, algunos personas distinguidísimas de esta sociedad de Camagüey; y era de observarse la satisfacción que en sus semblantes se reflejaba. Para los escépticos quisiéramos algo análogo al acto que débilmente tratamos de reseñar.

»Remate feliz, brillante, digno de toda ponderación de este día y del solemne novenario fué la fiesta principal y la procesión de la noche.

»Ofició la misa el Dr. Manuel Arteaga Betancourt, uno de los sacerdotes que mayor prez y gloria da con su talento y sus virtudes al ministerio que ejerce, ayudado de los PP. Carmelitas Matías y Patricio. Se ejecutó, a toda orquesta, la misa de Vilaseca, cantándola dos grandes coros de niñas y niños de manera admirable. El panegírico estuvo a cargo del R. P. José Gabriel, Superior de la Comunidad, quien, como siempre, estuvo elocuente y persuasivo. En la escala que conduce al altar mayor dieron guardia de honor diez niños vestidos con trajes adecuados, dándose a adorar al final de la fiesta, por primera vez, la reliquia de la cuna donde nació el Niño Jesús.

»Y llegó el momento ansiado por todos, el de sacar en procesión por la plaza de Charles A. Danna, la venerada imagen. En verdad que esos anhelos estaban justificados, a juzgar por lo magnífica, por lo hermosa, lo sugestiva que resultó esta manifestación externa del culto.

»La espaciosa plaza de Danna dió albergue a una muchedumbre en que

se veían confundidas todas las clases sociales. Las bandas de música lanzando al aire sus notas marciales, el alegre repique de las campanas, los cohetes cruzando el espacio, el ir y venir, moviéndose en distintas direcciones, de aquel oleaje humano que sólo cedía paso a la comitiva que formaba la procesión, constituyeron una nota altamente simpática, reveladora de los entusiasmos del pueblo camagüeyano en punto a sus tradiciones católicas.

»Infinidad de estandartes de todas las asociaciones con que cuenta el culto en el templo de las Mercedes, formaban al centro de la comitiva, cuyos lados ocupaban señoras, señoritas y caballeros llevando velas; y, al final, la artística carroza del Niño Jesús. De la carroza se desprendían doce ángeles entrelazados entre sí por largas bandas de cintas, semejando el tiro que más bién parecía un búcaro en el cual se habían depositado las más escogidas flores de un jardín.

»Por su construcción, por el adorno que se le hizo para estas fiestas, la carroza del Niño Jesús fué, en esa noche, objeto de admiración por parte de todos. Recorrida la plaza, se recogió aquella manifestación de fieles, llenándose de nuevo el templo, que parecía un ascua; tal era el número de luces que por todo él ardían.

»Estos cultos han marcado en la historia de los grandes éxitos del catolicismo camagüeyano, una de sus páginas doradas; y por ello, justo es que felicitemos a la muy respetable Comunidad de PP. Carmelitas, y, especialmente al Director de la Asociación, R. P. Elías, quien, con un celo incansable consagra toda su actividad a obtener el brillante resultado que dejamos anotado brevemente».

Profesión religiosa.—En el convento de Madres Carmelitas de Salvatierra, hizo su profesión de votos simples, el día 22 de Febrero, la Hermana Teresa de Jesús. Impúsole el velo y predicó en el acto el R. P. Camilo de Santa Teresa.

NECROLOGÍA

En nuestro convento de Gante, falleció el día 23 de Febrero, a los 63 años de edad y 42 de profesión el R. P. Angelo del Sagrado Corazón de Jesús, religioso venerable e ilustrado autor del conocido *Jus Regularium*.

—En las Carmelitas Descalzas de Valencia, la Hermana María Isabel de la Circuncisión, el día 16 de Febrero, a los 58 años de edad y 33 de vida religiosa.

—En Azpeitia, el día 17 de Febrero, la virtuosa señora y suscritora de EL MONTE CARMELO, D.^a María Francisca Urreta, a la edad de 74 años. — R. I. P.



Crónica General

Francia.—*El Protectorado de Oriente.*—El viaje de su Emm. el Cardenal Amette a la Ciudad Eterna ha dado margen a los periódicos parisienses para hablar sobre la cuestión del protectorado francés en Oriente. Según algunos, parece ser que S. Santidad, cansado de tantos ultrajes como el Gobierno francés está infiriendo diariamente a la Iglesia, se proponía retirar de Francia el protectorado que hasta el presente ha venido ejerciendo en las Misiones de Oriente. Muchos conjeturan que la ida del Arzobispo de París a la capital del mundo cristiano ha tenido por objeto entablar las relaciones entre el Gobierno francés y la S. Sede. A este propósito se ha escrito mucho en estos últimos meses sobre la obra religiosa y patriótica a la vez que las Congregaciones religiosas vienen cumpliendo en Oriente. Imposible enumerar aquí los artículos que las revistas y diarios han consagrado a esta cuestión. Baste decir que en todas las fracciones políticas de Francia ha habido escritores bastante sensatos y muy impuestos en la labor que realizan los religiosos fuera de su patria, para reclamar enérgicamente la conservación de su protectorado en los países de Oriente. Solo el periódico *La Lanterne* opinó de modo contrario, y uno de sus redactores no ha vacilado en escribir que él pensaba *sinceramente* que: *los congregantes religiosos no son en manera alguna indispensables a la obra francesa en Oriente.* Poco sabe el citado periódico de la influencia extraordinariamente grande que las Congregaciones Religiosas están ejerciendo en esos países. Unas notas, que M. Paul Parsy ha tomado en un reciente viaje al Oriente sobre la influencia comparada de las escuelas regentadas por religiosos y de las que sostiene la *Misión laica*, demuestra evidentemente lo contrario de lo sostenido por la *Lanterne*. En Egipto los religiosos dan instrucción en sus escuelas francesas a 20.000 estudiantes. La *Misión laica* sólo cuenta unos 2.000 alumnos. En Siria Palestina, 50.000 asisten a las escuelas de los religiosos franceses; 200 a la *Misión laica* de Beyrouth, único establecimiento láico en Palestina. En Bagdad, los PP. Carmelitas y las Hermanas Dominicas de la Presentación de Tours educan a 1.600. En cambio la *Misión laica* tiene: 0. A las Escuelas de las distintas Congregaciones francesas de Smirna asisten 3,500. A la *Misión laica*: 0. Cerca de 6000 estudiantes frecuentan las escuelas de religiosos franceses en Constantinopla. Solamente 300 van a los establecimientos laicos. Los Dominicos franceses tienen además otros alumnos. ¿Será, pues, necesario insistir y probar una vez más que los miembros de las Congregaciones reli-

giosas de Francia en Oriente, persiguiendo ante todo su obra primordial de propaganda religiosa, trabajan activamente y son obreros *indispensables* y los heraldos de la civilización francesa?

Bélgica. — *Contra la inmoralidad.* — El Episcopado belga, tan solícito siempre del bien espiritual de sus fieles, ha escrito una hermosa pastoral firmada por todos los Obispos de aquel reino, al frente de los cuales está el sabio Arzobispo de Malinas, Cardenal Mercier, condenando enérgicamente las modas femeninas y dando la voz de alerta a los padres de familia, recordándoles sus deberes cristianos y la gran responsabilidad que les cabe en la corrupción de sus hijos. En ella describe a grandes rasgos el estado decadente en que se encontraba la sociedad pagana a la venida del Salvador, y que Cristo no ha venido a rectificar los abusos de un mundo perverso, sino a enseñarnos a combatirlos. El cristiano, dice la citada carta pastoral, es discípulo de Jesucristo; él debe tomarle por modelo y adoptar por regla de su vida su divino Evangelio. Si, pues, deseáis ser verdaderos cristianos y permanecer fieles a las promesas hechas el día de vuestro bautismo, daos cuenta de vuestra incomparable dignidad de hijos de Dios, romped abiertamente con las costumbres paganas que Cristo ha condenado y que nosotros, pastores de vuestras almas y representantes de Aquel, venimos también a reprobárselas públicamente. Estas costumbres se presentan hoy escandalosamente bajo doble forma, en las *modas* y *bailes* que tienen por único objeto excitar los instintos sensuales.

Estados Unidos. — *Convención católica.* — El Cardenal Gibbons, Arzobispo de Baltimore, ha dado principio a la Convención anual de la Federación Americana de las Sociedades Católicas de Milwaukee con una misa de Pontifical en la Catedral de S. Juan. Quince mil delegados de la Convención hicieron por las calles la más grandiosa manifestación que jamás se haya visto en la ciudad, siendo presenciada por Monseñor Gibbons acompañado de cinco Arzobispos y por más de cien mil personas, agrupadas al paso de los manifestantes que dieron repetidos vivas al Papa Rey.

Mr. Cornelius Corcoran, presidente del Ayuntamiento, en ausencia del Alcalde, dió la bienvenida a los delegados en la gran sala de la Ciudad, que aparecía artísticamente adornada con gallardetes y banderolas norteamericanas, mezcladas con las blancas y amarillas del Vaticano. Asistieron a la Convención 30.000 personas de las diferentes Diócesis de los Estados Unidos y del Canadá, representando un total de tres millones de miembros, pertenecientes a las diversas Sociedades federales. Uno de los proyectos de la Convención ha sido el de trabajar para la formación de una Federación Católica Internacional, en las que fuesen representadas las Federaciones de Alemania, Austria, Bélgica, España, Canadá, Francia, Inglaterra, Irlanda, Italia, y las naciones de la América del Sur, tomándose además el acuerdo de pedir al Presidente y al Congreso de los Estados Unidos que, en nombre de los quince millones de católicos americanos, de la civilización y de la libertad protesten contra los excesos cometidos en Portugal contra los católicos y la Iglesia.

India. — *Un Rey se mete monje.* — La *Gaceta Oficial* de Cochin publica un comunicado de su Rey anunciando a todos sus súbditos la resolución de abandonar el trono y aliviar sus hombros de la grave responsabilidad del Gobierno de un pueblo para dedicarse de lleno a la contemplación y al ejer-

cicio de las prácticas religiosas en la soledad y en el retiro. No es raro este ejemplo del Rey de Cochín entre los piadosos brahmanes. Disgustado del mundo, pasados los años de la juventud, frizando en los sesenta, edad en que los desengaños desvanecen y el brahmán se siente próximo a reunirse y anegarse en el dios Brahmán, se retira a la soledad para habilitarse por medio de la contemplación a una pronta e íntima unión y absorción en Brahma. Prescindiendo de los errores religiosos, que según nuestras creencias, lo son y graves, que motivan esta abdicación, ésta no deja de ser sorprendente ejemplo de las convicciones religiosas de un hombre. El Raha de Cochín es profundamente religioso, y considerando sus aficiones ascéticas, a nadie ha sorprendido su determinación. Por lo demás, su abdicación es sentida y llorada de todos, paganos y católicos.

España.—*El Catecismo en la escuela.*—Las protestas formuladas por la Asociación de padres de familia, Junta Central de Acción Católica y otras entidades contra las declaraciones sectarias sobre la enseñanza de la Religión en las escuelas hechas por el Sr. Bergamín en su conferencia del Ateneo, indujeron a éste a volver sobre el asunto, dando explicaciones que calmasen la opinión pública. Dirigió a *El Debate* y a *El Universo* una larga carta de rectificación, explicando el alcance de algunas de sus declaraciones sobre la enseñanza de la Doctrina cristiana en las escuelas.

Pero todas las razones del Sr. Bergamín no satisfacen, ni pueden satisfacer a los que miran el asunto con criterio netamente católico. Recientemente el *Boletín Oficial Eclesiástico* del Obispado de Santander publica una notabilísima carta abierta que el Prelado de aquella diócesis dirige al Sr. Bergamín. En estilo elegante y castizo, con dialéctica vigorosa y contundente, con suave unción apostólica propia de un paladín de la fe y de un apóstol infatigable, el documento publicado es digno de la pluma del Sr. Obispo de Santander, doctor Sánchez de Castro, que tantas conquistas de este género, que le honran extraordinariamente, va consiguiendo en nuestra patria. No podemos menos de felicitar calurosamente a tan preclaro Pastor que tan valientemente sabe defender los derechos de la Religión.

Peregrinación a Tierra Santa y Roma.—El embarque de la octava Peregrinación española se verificará en Barcelona el 6 de Mayo, y se regresará hacia el 22 de Junio. Los precios de los, incluidos todos los gastos, son: primera clase, 2.200 pesetas; segunda clase, 1.500, y tercera, 900. Venciendo grandes dificultades, la Junta permanente de Peregrinaciones, ha conseguido fletar el hermoso yacht *Ile de France*, que reúne excelentes condiciones por su limpieza, *comfort*, distribución de camarotes, y con aparato perfeccionado de *telegrafía sin hilos*.

Peregrinación a Roma y Santuarios de Italia y Roma.—En las oficinas de la Dirección general de las peregrinaciones a Roma, se están ultimando los detalles de la que se ha de verificar en el presente año. A primeros de Marzo se abrirá la inscripción, en cuyo acto deberán abonarse 100 pesetas, cualquiera clase que sea, y el día 10 de Abril, fecha en que se cerrará improrrogablemente, 580, 485 y 390 pesetas para las tres clases respectivas, y 40 para el billete que ha establecido la Junta.

Obras recibidas en nuestra Redacción.

Hemos recibido las obras siguientes:

Escuela de perfección sacerdotal, por D. José Condó y Sambeat, Pbro. Un tomo de 376 páginas, 3 pesetas encuadernado en tela. Librería y Tipografía Católica, Pino, 5, Barcelona.

Las cuestiones de vida o muerte, por el Rdo. P. A. Lefevre, traducida por don Francisco de P. Ribas y Servet, Pbro. Un volumen de 408 páginas, 2'50 pesetas. Pino, 5, Barcelona.

Santa Brígida de Suecia, por la Condesa de Flavigny. Casa Editorial Cuesta. Valladolid.

Las maravillas del mundo y del hombre. Cuaderno tercero. Una peseta. Editorial Ibérica, J. Pugés.

ALTARES, IMÁGENES

Andas, Tabernáculos, Monumentos y toda clase de objetos de arte para el culto divino

ESTUDIO-TALLER de TALLA ESCULTURA y DORADO DE

BELLIDO, H. ^{NOS} COLÓN 14.--VALENCIA

MUSICA SACRO-HISPANA

Revista mensual litúrgico musical. Organó de los Congresos Españoles de Música Sagrada. Con la aprobación eclesiástica. Aparece mensualmente. Publica en cada número, por lo menos, 16 páginas de texto y 8 páginas de música, rigurosamente litúrgica y apropiada para parroquias, comunidades, etc. Los mejores músicos, críticos musicales y gregorianistas, colaboran en esta Revista.

Suscripción anual.—6 pts.

Con un suplemento de órgano de 8 páginas, **8 pts.**

Pídase un número de muestra, que se remite gratis, á los editores de "Música Sacro-Hispana": **Sres. MAR & COMP.^A** **Aldave 4, 6 y 8, VITORIA.**

Theologia Dogmatico-scholastica ad mentem S. Thomae Aquinatis

auctore

P. Valentino ab Assumptione C. D.

Vol. I.—Theologia Fundamentalís.

El tomo, excelentemente impreso, de 714 páginas. Se puede adquirir al precio de **10 pesetas** en rústica y **12** encuadernado, en la **Administración de «El Monte Carmelo», Burgos**, y principales librerías católicas de España y el extranjero.

PLATICAS DOGMATICO-MORALES ≡

en que se explican los principales misterios de la Religión, por el P. José

del Salvador, C. D.—Se pueden adquirir en esta Administración y en las principales Librerías católicas de Madrid y provincias a **3 pesetas** cada tomo en rústica y suscribiéndose a la vez a los seis tomos y pagando por anticipado **15 pesetas**.

BIBLIOTECA CARMELITANA

	PTAS.
El Sto. Escapulario y la Bula Sabatina, por el P. Placido M. ^a del Pilar.	1'00
España Teresiana	15'00
Poesías de Sta. Teresa de Jesús.	1'00
Fisonomía de un Doctor (San Juan de la Cruz) por el P. Venceslao, C. D.	4'00
id. id. id. id. id. (pasta)	5'00
Novena y visita á la Virgen del Carmen.	0'20
Santa Teresa de Jesús, su vida, su espíritu, sus fundaciones.	16'00
Ejercicios espirituales de San Ignacio y Santa Teresa.	3'50
Obras de N. P. Jan Juan de la Cruz, edición crítica, (rústica)	5'00
Id. id. id. (tela).	6'25
Id. id. id. (media pasta)	6'50
Theologia Dogmatico-Scholastica, por el P. Valentín de la Asunción, (pasta).	12'00
Id. id. id. id. (rústica)	10'00
Historia de un alma, Sor Teresa del Niño Jesús	8'50
Pensamientos de id. id. id. (en pasta)..	2'25
Primera Comuni3n de id. id. id. (lujo)	0'50
id. id. id. id. (medio lujo).	0'25
Reclamo a las almas id. id. id..	0'50
Salterios de tamaño grande y letra gruesa.	5'50
Gradual Romano Carmelitano, (pasta).	10'00
Acompañamiento al Kiriale (pasta).	9'50
Id. id. (rústica)	6'00
Id. al Comm. Sanctorum (rústica)	5'50
Cautelas de San Juan de la Cruz	0'10
Conferencias sobre la Eucaristía, por el P. Salvador de la Madre de Dios	10'00
Peregrinaci3n de Anastasio, por el P. Jer3nimo Gracián, (rústica)	3'00
El P. Gracián y sus Jueces, (rústica).	1'50
Ritual Carmelitano, (pasta)	6'50
Instrucciones sobre el Santo Escapulario, (rústica)	2'00
Florechillas del Carmelo, por el R. P. Plácido	1'00
Guía de principiantes en la oraci3n mental.	0'50
Vida de la Venerable Ana de Jesús, (dos tomos en rústica)	6'00
Voces del Pastor en el retiro.	0'75
Devocionario del Niño Jesús de Praga, elegantemente encuadernado con estuche	2'00
Glosa a una letrilla de Santa Teresa de Jesús, por el P. Lucas de San José.	1'00
«Fruto mensual del Arbol de la Vida» por el P. Evaristo de la Virgen del Carmen	0'60
«El Cielo en la tierra» según Santa Teresa de Jesús, por el R. P. Sime3n de los SS. CC.	1'00
«El Jardín de mi alma» según Santa Terera de Jesús, por el mismo.	1'00
Devocionario del Niño Jesús de Praga, por el R. P. Buenaventura, C. D.	0'25
Vida del R. P. Herman	0'50
Finezas de Jesús Sacramentado, en pasta	0'75
Mapas de las provincias de los Carmelitas Descalzos en España	2'00
Colecciones de el Monte Carmelo desde 1901 hasta 1913, en pasta (cada una)	7'00

:: EL PRECEPTO DEL AMOR ::

por el P. SILVERIO DE SANTA TERESA, Carmelita Descalzo

EL PRECEPTO DEL AMOR es una historia razonada y crítica del desarrollo de la caridad cristiana necesaria a cuantos se interesen por las cuestiones apolo-
géticas. Está escrita en un estilo flúido. Es la primera obra de su género en Es-
paña. Precédela una carta laudatoria del Secretario de Estado de Su Santidad.

Los pedidos pueden hacerse a esta Administración. El precio es de 6 pesetas en rústica y 7 elegantemente encuadernada.

EL SANTO ESCAPULARIO Y LA BULA SABATINA

Un tomo en 8.º por el R. P. Plácido M.ª del Pilar, C. D. Ex-Vicario del Santo Monte Carmelo y autor de varios libros sobre las glorias y la devoción a la Reina y Madre del Carmelo.—Se vende en esta Administración y principales librerías católicas al precio de **Una Peseta**.

FISONOMIA DE UN DOCTOR

por el P. WENCESLAO DEL S. SACRAMENTO, C. D.

FISONOMIA DE UN DOCTOR es un estudio acabado de una de las mayores figuras de nuestro gran siglo de oro, S. Juan de la Cruz, y de sus admirables doctrinas, que tanto interés despiertan entre todas las personas cultas de Europa, aun los mismos heterodoxos. El autor se muestra competentísimo en la materia, que trata con singular maestría.

Los pedidos pueden hacerse a esta Administración. El precio es de **4 pesetas** los dos tomos en rústica y **5** en tela.



UNICA FABRICA

exclusiva para

COMUNIDADES RELIGIOSAS

Paños, sayales, estameñas, bayetas, buratos y toda clase de géneros fabricados exprofeso para cada Orden Religiosa, según prescribe su Santa Regla.

Se mandan gratis todas las muestras que se soliciten.

J. OLIVERAS ABADAL

Fábrica en Sabadell *

Almacenes y despacho **ARIBAU 106. BARCELONA**

Recomendamos los acreditados talleres de Escultura Religiosa, talla, pintura y dorado de

JOSÉ GERIQUE CHUST

premiada en Varias Exposiciones y Medalla de oro en la Regional de Valencia, año de 1909. Construcción de Imágenes en Mármol y toda clase de maderas, panteones Altares, confesonarios, y todo lo concerniente al culto Religioso. Exportación á Provincias y Extranjero.

Calle de Caballeros, números 10, 12 y 14. **VALENCIA (España)**

:: INSTRUCCIONES :: PARA AYUDAR A MISA

Acaba de imprimirse en nuestra tipografía, a dos tintas y en dos tamaños de letra un método sencillo e ingenioso a la vez, para ayudar a misa con toda perfección. Los diversos tipos de letra que indican lo que ha de decir el sacerdote y lo que al acólito pertenece responder hacen sumamente fácil y práctico este trabajito que honra a su autor, D. Casto Moreno, Párroco de San Pedro y San Felices de Burgos. Se vende en esta tipografía, en las librerías religiosas y en casa del autor, San Felices 7, Burgos, al precio de DIEZ céntimos en cartón y CINCO en papel fuerte, impreso con gran claridad y elegantemente presentado.

NUEVO DEVOCIONARIO

El Niño Jesús de Praga y la Infancia

DEVOCIONARIO Manual completo para uso de los niños de la Archicofradía del milagroso Niño Jesús de Praga, por Fr. Gil del Sagrado Corazón de Jesús. Contiene todos los ejercicios y prácticas piadosas pertenecientes al cofrade del Niño Jesús

de Praga, con una exposición clara y concisa del origen de esta tierna devoción y su propagación en España y América; van incluidos los Estatutos de la Archicofradía, el sumario de indulgencias recientemente concedidas a los cofrades y la fórmula de la bendición e imposición de la medalla del Niño de Praga. Además lleva un precioso y devotísimo Oficio Parvo del divino Infante y termina con siete cánticos al Niño Jesús de Praga y el Himno contra las escuelas laicas. Encuadernado en tela inglesa con planchas de oro, véndese en esta Administración al precio de

UNA PESETA

:: Philosophia moralis et socialis ::

AD MENTEN

ANGELICI DOCTORIS S. THOMAE AQUINATIS
por el R. P. Marcelo del Niño Jesús. C. D.

Todos los principios de los antiguos maestros escolásticos tienen en ella explicación satisfactoria; todos los errores modernos hallan su correctivo. Resulta, pues, de suma actualidad y muy a propósito para enterar a los seminaristas de las verdaderas doctrinas escolásticas sin olvidar los modernos adelantos. La erudición que en ella se manifiesta es de veras pasmosa. Consta de 878 páginas.

Los pedidos pueden hacerse a esta Administración y a las principales librerías católicas de España. El precio es de 10 pesetas el ejemplar en rústica y 12, hermosamente encuadernado.